

Hay que revalorizar en España la obra abnegada del intelectual, hay que conceder a la cultura atención preferente; pero—¡cuidado!—un pueblo no corrige sus vicios de la noche a la mañana.—J. ESCOFET



CARTAS DE MADRID

Política y economía

Va forzando la actualidad el ritmo acelerado de estas cartas. Nunca presionó como ahora, reprimiéndolo y apagándolo, el mejor intento de comentario en tono subjetivo. Prácticamente, la información bloquea al comentario. Y el mejor observador, con puro afán de ver y comprender, antes se encuentra en rumbo de reorientación, que en posibilidad de comentarista.

Hubiéramos querido ahora una mayor quietud, un blanco libre para la intención que busca la intimidad de esta hora española, tan intensa y magnífica, pero la actualidad sigue volandose, minuto a minuto, sobre todas las posiciones del observador atento. Y se vuelca en bloque, con lo interno y lo externo de sus valores. Acaso va a cambiar ahora mismo de matiz; pero no de intensidad.

Hasta hoy, la gran preocupación de la hora constituyente ha venido expresándose en temas fundamentales de organización política. Las Cortes llegan, por ese camino, muy a la proximidad final de su obra legislativa: Van cuajando en fórmulas concretas la definición del Estado republicano; los problemas de la propiedad, del trabajo, de la familia; la cuestión religiosa; van a tener su expresión inmediata dos temas fundamentales (organización parlamentaria y funciones propias del presidente de la República.) Pero la actualidad constituyente española es aún más compleja. El gran tema inmediato—problema económico del nuevo Estado—está ya concretamente en pie. La actualidad lo estampaba en el primer término de su pantalla, por obra de una conferencia que acaba de pronunciar Miguel Maura, estableciendo posiciones del mayor interés para el porvenir de la República y por información de un Consejo de ministros enteramente dedicado a su examen.

No hay que establecer dualidades entre política y economía nacionales. La economía nacional es también un producto político en lo que tiene de nacional, aunque sea un elemento de construcción más cercano a la actuación privada en lo que tiene de económico. Hay la diferencia de matiz, mejor aún, la incorporación de otro matiz peculiarísimo, a lo genérico del elemento nacional y esto es todo. Algo que justifica un rótulo, pero no justificará nunca una diferenciación en esencia.

Lo dicho por Miguel Maura no tiene privilegio de novedad. Si tiene, en cambio, privilegio de actualidad. Mi-

guel Maura, que defraudó a muchos de sus oyentes del Círculo de la Unión Mercantil, por que acudieron a la conferencia buscando a un hombre de derechas que se produjera a su imagen y semejanza (imagen y semejanza de clásica derecha española) y encontraron a un hombre de derecha republicana, de derecha enropea, hizo la revisión de los problemas urgentes de la República apuntando a este blanco: la República tiene resueltos ya muchos problemas fundamentales, en la capacidad de su acción inmediata, o de su posición organizadora (aquellos que ya cuajó en fórmulas constitucionales.) Lo grave, lo ingente, ahora, es el problema económico. Pero entendiéndose bien, para aprendizaje de descontentos, que la República se ha encontrado con la disgregación y el derrumbamiento económicos que le dejan como herencia varios siglos de monarquía y varios años de dictadura actuando sin medida, sin sentido, y sin freno.

Después de las palabras de Miguel Maura, el Consejo de ministros, que anuncia un pesado déficit presupuestario, de un cifrado sincero y de un régimen de medidas y de freno.

Las Cortes constituyentes van a encontrarse en un plazo muy breve ante la cuestión empujada de este problema fundamental. Y no ante una manifestación de problema puro, que llega a sus manos para ser examinado y atendido, sino ante la posición compleja de algo que trae la forzada apoyatura de actuaciones ajenas (las dictatoriales sobre todo), con torcedura que podrá ser rectificadora en el camino que haya de seguir la República (ya lleva implícita la rectificación del presupuesto de guerra), pero aún ha de sostener, durante algún tiempo, el peso muerto de los desaciertos de ayer a los que le ata el cable de la continuidad en la vida económica nacional. La República podrá ir saltando, y aún saltar en una hora, mucho lastre inútil, pero no el lastre viejo de los viejos métodos económicos. Habrá de superarlos en perfección, en justicia y en distribución mejor de las cargas de su presupuesto y, superándolos, vencerlos; lo que no podrá hacer es situarse ante el problema económico, problema de continuidad, con esa libertad de acción que ha sido suya al atender al examen y solución constitucional de sus problemas de organización política.

José M. BENITEZ TOLEDO
 Madrid, octubre 1931.

La cuestión de los funcionarios

¿Por qué no lo llevó a las Cortes el Sr. Azaña?

Contestando al señor García Valdecasas, que hizo una pregunta al jefe del Gobierno, el señor Azaña explicó las razones que tuvo para no llevar a las Cortes antes que a la «Gaceta» el decreto de funcionarios.

Cuando el Gobierno, dijo, se ha decidido a afrontar este problema y no a resolverlo, sino a ponerlo en vías de futura solución, ¿qué podía hacer? ¿Traer la cuestión a las Cortes con un proyecto de ley? ¿Promover aquí el cruce de intereses que inevitablemente había de producirse, que humanamente nos hubiera enredado en una cuestión inextricable en la que no habríamos dado un paso útil jamás? No; habríamos votado probablemente una ley de reforma, que hecha de concesiones, de remiendos, de vacilaciones, habría tenido, sin embargo, la rigidez, la respetabilidad y la inviolabilidad de la ley, y nosotros hemos preferido dictar un decreto gubernamental, que no tiene la majestad y ni la inviolabilidad de la ley, y con este decreto operar, sobre la realidad de la Administración española, enfrentarnos con los resultados estén obtenidos, traerlos a las Cortes para su sanción.

Las Cortes tendrán dos ocasiones de discutir el problema: primera, cuando se traiga el decreto a sanción, y segunda, cuando vengan los presupuestos, porque la urgencia de resolver este problema para nosotros estriba en la formación del presupuesto, y nosotros queremos hacer el presupuesto con arreglo a las nuevas plantillas, y cuando vengan aquí los presupuestos, si no os parece bien, tendréis en vuestra mano la manera de reformarlo.

¿Que vamos a encontrar dificultades de adaptación a la realidad? Ya lo sabemos. ¿Pero es que vamos a atropellar la realidad de los servicios? De ninguna manera, señor García Valdecasas. Puede estar tranquilo su señoría.

Esta tarde he tenido ocasión de recibir a una Comisión de funcionarios de Hacienda, que movidos de un excelente espíritu ciudadano y velando por los intereses del país y de la República, han venido a exponerme unas consideraciones de mucha importancia e interés, y yo les he contestado estas mismas palabras que digo a los señores diputados y al señor Valdecasas; que jamás este decreto en su aplicación podrá producir ni producirá, un entorpecimiento de los servicios, y cuando haya que hacer los acomodos, las modificaciones, cuando haya que dotarlo de la flexibilidad necesaria, para que esto no ocurra, se hará, porque por eso no es una ley, sino un decreto del Gobierno sancionable por las Cortes. Este es nuestro espíritu en la cuestión, y no creo que pueda ser otro.

Gobierno civil

Protección a la infancia

El ministro de la Gobernación telegrafía al gobernador civil, recabando de los inspectores y encargados de la cobranza del impuesto del cinco por ciento sobre espectáculos públicos, el mayor celo e interés en el desempeño de su cometido, para atender debidamente a la asistencia social e Infancia desvalida.

Visitas

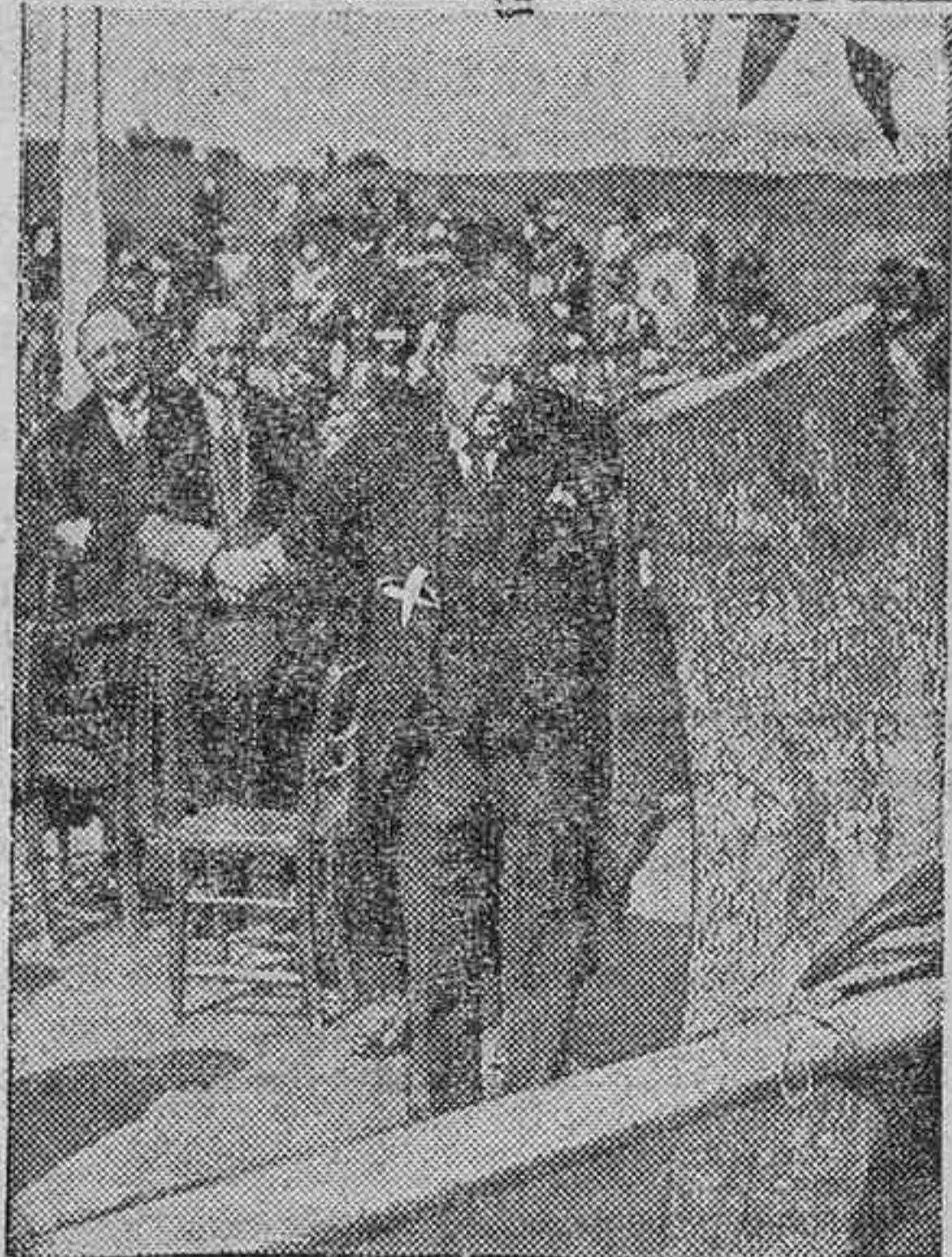
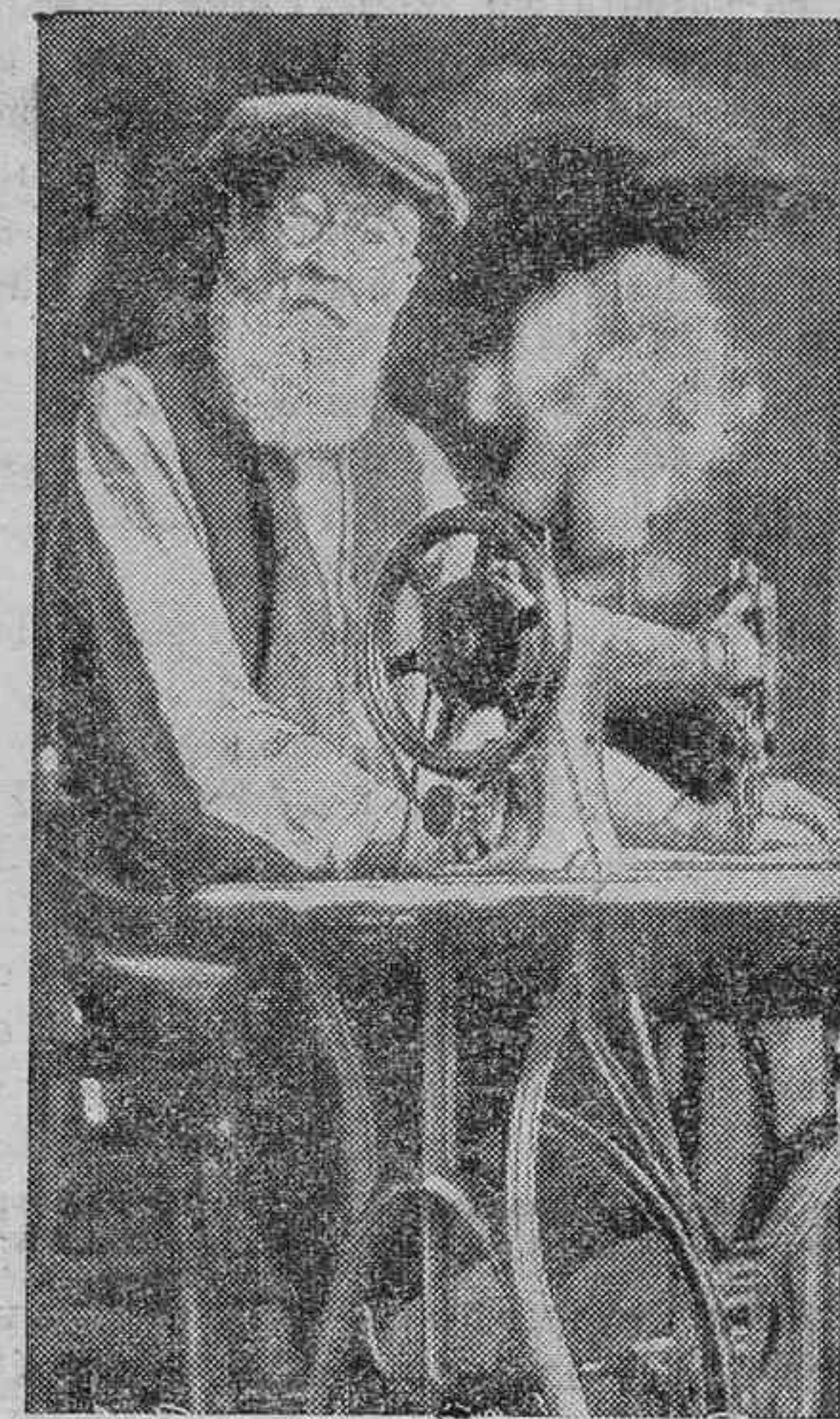
Ayer recibió el gobernador civil las visitas del presidente del Cabildo Insular, señor Acea, y del alcalde accidental de esta capital, señor Calzadilla.

También le visitaron el secretario de la Caja de Previsión Social, señor Rumeu Hardisson; alcalde accidental de La Laguna señor Pérez (don Demetrio); alcalde de Los Silos y don Antonio Duque Herrera.

Ayer cumplimentó a la primera autoridad el cónsul de Francia en Las Palmas.

Comisión política

El gobernador recibió ayer en su despacho la visita de don Carlos Romero y del secretario del comité del partido radical socialista.



ACTUALIDADES GRAFICAS.—Arriba: M. Charles Dad Quich, de Vancouver (América) que acaba de celebrar el ciento once aniversario de su nacimiento, y que aun se dedica al oficio de guarnicionero que viene ejerciendo desde su juventud. En nuestra fotografía aparece ante su máquina de trabajo al cumplir los 111 años.—La campeona mundial de «skies», Sonia Henia, preparándose para una presentación en el Palacio de Sport de Berlín.—Debajo: M. Stanley Baldwin (x), el jefe de los conservadores ingleses, árbitro de la nueva situación en Inglaterra.—Un curioso detalle de las últimas elecciones: el candidato M. Vivian Adams, haciendo ante sus electores una exhibición de su extraordinario poder físico, método de propaganda que por su originalidad le captó numerosos adeptos

INFORMACIONES DE LA ISLA

DESDE LA OROTAVA

La pista de Izaña

Desde que allá, por el año de 1915, se estableció el Observatorio aerológico de Izaña en la montaña de este nombre, que forma parte del macizo del Teide y que alcanza la altitud de 2.360 metros, se vio la necesidad de comunicarlo por medio de un buen camino, ya que el viaje para llegar a él se hacía en condiciones verdaderamente penosas, aparte del lamentable aislamiento en que permanecían sus funcionarios, que no disponían entonces de un mal teléfono que pusiera al habla con el mundo un establecimiento de información científica tan importante, especialmente para la navegación aérea.

Afortunadamente las cosas fueron variando, y el Observatorio cuenta en la actualidad con elementos para cumplir sus fines con la debida eficacia.

Faltaba, sin embargo, la comunicación rápida y cómoda, y el Cabildo acaba de resolver el problema acordando, a propuesta de su presidente, señor Acea, construir seguidamente la pista que una el Observatorio con El Portillo, de Las Cañadas, para enlazarlo con la carretera de Orotava a Vilaflor.

Este acuerdo, que viene a satisfacer una necesidad científica y turística de Tenerife, merece toda clase de elogios, y, por nuestra parte, nos complacemos en tributárselos sinceramente a la Comisión Gestora que lo ha adoptado.

Meteorología

Datos obtenidos en el pasado mes de octubre, por el doctor Oscar Burchard, en su residencia de «La Mocana», situada a 430 metros sobre el nivel del mar:

Temperatura máxima intermedia, 22°6; temperatura máxima absoluta, 27°7; temperatura mínima intermedia, 15°9; temperatura mínima absoluta, 13°0; temperatura media del mes, 19°3; cantidad de lluvia, 22°58 milímetros.

Fiesta de Arte

En la noche de hoy, sábado, se celebrará en nuestro teatro una gran velada artística, cuyo anuncio ha despertado extraordinario interés en el público.

He aquí el interesante programa, en el que figura la «Canción Canaria», de nuestro paisano el maestro compositor don Juan Alvarez, que la ha dedicado a don Tomás Ascanio:

PRIMERA PARTE

«Trío en si bemol», Beethoven; «Andante de la Canción», Mozart; «Suite

Canaria», (segundo tiempo), J. Alvarez. Por los señores don Manuel Tricás (violín), don Angel Mañero (violoncello), y don Juan Alvarez (piano).

«El barbero de Sevilla», (aria de la Calunnia), Rossini. Por don Honorio González.

«Benamor», canto a España, Luna. Por don Víctor Perera (tenor).

«Minuet», Mozart. Por el señor Tricás.

«La rosa del azafrán» (sembrador), Guerrero. Por don Antonio Rueda (baritono).

SEGUNDA PARTE

«Elegía», Sandré. Por el señor Mañero.

«Maruxa», (Golondrón), Vives. Por don Honorio González.

«Canción Canaria», J. Alvarez. Por don Víctor Perera.

«Romance», Svendsen. Por el señor Tricás.

«Las Golondrinas» (Caminar), Usandizaga. Por don Antonio Rueda.

«Gavota», Popper. Por el señor Mañero.

«La Favorita», duo, Donizetti.—Por los señores Perera y González.

De sociedad

Ha regresado de Las Palmas, donde ha permanecido una corta temporada atendiendo al restablecimiento de la salud de su hija María Luisa, el comerciante de esta plaza, don Ismael X. de la Guardia.

—Con resultado satisfactorio ha sido operado en esta Villa, el estimado joven don Luis Casañas y González de Chávez.

—De su viaje a la Península y el Extranjero ha regresado, en unión de su señora esposa, don Mariano Brier y Ponte.

—Se halla enfermo nuestro estimado

Aviso de interés

JUNTA INSPECTORA DE CALIDAD de Santa Cruz de Tenerife

Se recomienda a los señores exportadores de tomates pongan el mayor cuidado en la selección por estar llegando algún fruto mezclado de calidad defectuosa, evitándose los perjuicios consiguientes, además de contribuir al aumento considerable de las cantidades exportadas y favorecer con ello la tendencia decidida de los mercados extranjeros a la baja en los precios de venta.

amigo don Manuel Herreros González, a quien deseamos una rápida mejoría.

Teatro Pówer

En la sección de la tarde de mañana, domingo, se proyectará por última vez «El poder de la mujer», que tanto éxito obtuvo en su primera exhibición.

Para la sección de la noche se anuncia «Carmen», creación de la famosa Raquel Meller.

Deportes

A las tres y media de la tarde de mañana, domingo, se celebrará en este campo de deportes un partido amistoso de fútbol entre los equipos «San Telmo», del Puerto de la Cruz, y el titular de esta Villa.

Por creero de justicia, queremos hacernos eco del agrado con que la afición viene observando las condiciones de inteligencia e imparcialidad que para actuar de árbitro reúne el antiguo jugador, don Juan García Padrón. Los aficionados verían con satisfacción que el señor García Padrón ingresara en el Colegio de Arbitros.

Corresponsal.

De Las Palmas

Arde un almacén de paja en la calle de Venegas

En la mañana del miércoles se declaró un violento incendio en un almacén situado en la calle de Venegas, propiedad de don José Rodríguez Marrero.

A pesar de los esfuerzos realizados, no se pudo evitar que se quemaran unas doce pacas de paja y cerca de ciento cincuenta racimos de plátanos. La parte trasera del almacén se derrumbó en su totalidad, quedando por tanto inutilizada.

Según parece, las causas del incendio fueron debidas a una chispa que partió de la azotea de una casa en donde está instalada una carpintería propiedad de la viuda de don Rafael Segalás, pues en ella, momentos antes, se calentaba un poco de engrudo.

El edificio es propiedad de don Miguel Gil. No se encontraba asegurada la mercancía.

Los transportes por carretera

La Cámara de Comercio ha acordado informar sobre el proyecto de decreto acerca de los transportes por carreteras, en el sentido de que no se haga extensivo a Canarias las disposiciones del proyecto, en todo aquello que tienda a evitar la competencia entre los transportes por ferrocarril y motor mecánico, ya que no existen ferrocarriles; y para en caso de hacerse extensivo, pedir las rebajas indicadas en el informe de la Sección de Comercio, partiendo desde luego, del principio de supresión del monopolio.

Dichas rebajas son del 75 por ciento en el caon señalados en el artículo 17 y libertad o rebaja de las tarifas mínimas señaladas en el artículo 19.

De la Península

Un atraco original

La prensa de Barcelona relata el siguiente curioso suceso:

Cuando regresaba a su domicilio, al pasar por la calle de Pedro IV, Juan Portas, le salió al encuentro un desconocido, pistola en mano, quien le exigió le entregase cuanto dinero llevase. Este le hizo entrega de setenta y cinco céntimos, único capital que poseía, rogándole que le devolviese diez céntimos para el sereno.

El atracador entonces le devolvió la cantidad robada, más un par de pesetas de su bolsillo particular.

Atracado y atracador se despidieron, como si fueran los mejores amigos del mundo, después de haber tomado café en un bar de las cercanías donde ocurrió el suceso.

A la hora de pagar quiso hacerlo el transeúnte; pero el atracador se opuso a ello, convidando a su «víctima», a quien acompañó a su domicilio para evitar que lo atracasen.

Los generales de la Dictadura

Un periodista ha visitado Prisiones Militares y refiere en su diario la vida que llevan los generales que formaron parte del Directorio militar de Primo de Rivera.

El contralmirante Magaz pasea poco y habla menos. Pasa gran parte del día escribiendo, y según parece, lo que escribe son las memorias de su carrera de marino.

Los generales Jordana y Cavalcanti se dedican, principalmente a jugar al tresillo.

El vicealmirante García de los Reyes se distrae con una instalación de radio.

Los generales Mayandía, Hermosa y Ardanaz suelen pasear juntos y hacen tertulia en la celda de cualquiera de ellos.

El periodista tiene la impresión de que nadie cree en la enfermedad del general Navarro, si bien le sirve para no estar en Prisiones militares.

Problemas de actualidad

El agua y sus aprovechamientos en Canarias

Para poder resolver debidamente los grandes problemas que afectan a una región, se hace preciso que el país forme conciencia exacta de los mismos, para que pueda elevar su voz a los Gobiernos capacitados para solucionarlos.—«Los Alumbraamientos de Aguas en Canarias». Andrés Orozco.

Entre los problemas de mayor trascendencia que afectan a la economía insular ninguno reviste mayor importancia que los relacionados con los aprovechamientos de aguas subterráneas, como base de su gran riqueza agrícola.

De aquí las campañas divulgadoras que desde el advenimiento de la República se han iniciado en los diarios locales, por aquellas personas especializadas en cuestiones de aguas; procurando llevar al ánimo del legislador la aspiración del país en esta delicada materia, como base de la reforma de preceptos legales que obstaculizan o impiden el desarrollo normal de unas explotaciones cada día más necesarias para el mayor auge de la riqueza isleña.

El tema ha sido tratado de diversos modos por los interesados en esta rama de la industria insular, propugnándose por fórmulas opuestas que reflejan de manera fiel y real los intereses contrapuestos que en asunto de tanta importancia se ventilan y que cada cual pretende resolver de forma particular y favorable a su respectivo punto de vista.

Con ello contribuyen en primer término a formar el ambiente de opinión que toda reforma para que sea fructífera precisa, y en segundo afianzan la necesidad de proceder a reformar la legislación vigente en materia de aguas para que las nuevas explotaciones puedan realizarse con el máximo de facultades y con el mínimo de perjuicios a los actuales aprovechamientos.

Nadie duda que los encontrados intereses que existen en el país, siempre que de obras se alumbraamientos de aguas se trata, son causa de constantes y cuantiosos litigios que suponen una sangría en la economía insular, sin que la actual legislación sirva para remediar el mal que apuntamos.

Sostener en un criterio cerrado la defensa de los actuales aprovechamientos hidráulicos a pretexto de que pueden desaparecer las aguas captadas, de iniciarse nuevas galerías, equivale a afirmar que los nuevos comercios perjudican a los anteriormente establecidos y pretender evitar las nuevas obras de aprovechamiento de aguas a pretexto de que pueden mermar el caudal de los anteriores, equivale a querer prohibir el aumento del número de automóviles porque acrecienta la posibilidad de chocar con el de nuestra propiedad, como muy acertadamente dice el señor Orozco.

Y no es que nos parezca mal que los actuales dueños de aguas traten de defender el caudal que posean, no; lo que resulta es que bajo el temor (la mayoría de las veces injustificado) de que puedan desaparecer dichas aguas o sufrir merma sus caudales, se impide toda obra nueva aun a sabiendas de ser completamente infundada tal temor y de causar con tal proceder el mayor daño a la riqueza agrícola de la isla.

Dense toda clase de garantías justas a los actuales propietarios de aguas, pero, dense igualmente las máximas facilidades a quienes desean aumentar su riqueza invirtiendo sus economías en nuevos alumbraamientos.

Por el contrario, la oposición sistemática a nuevas explotaciones, acumulando oposiciones que dificultan la rápida tramitación que se precisa, sólo tiende a hacer más costosas las obras, con trámites y dilaciones innecesarias, que posteriormente han de repercutir en la economía insular. Por eso entendemos que las reclamaciones que se hacen basadas en tales amenazas de peligro, deben formularse durante la ejecución de las obras, que es cuando realmente cabe apreciar la existencia y cuantía del peligro.

Además, hay que prever los frecuentes casos de dueños de terrenos con posibilidad de existencias de aguas, que por capricho u obrando a impulsos egoístas o presión ejercida, se resisten a conceder los permisos que la Ley exige para iniciar labores de alumbraamiento de aguas.

Ahora bien; como en toda empresa de grandes rendimientos, y no se negará que lo es el aprovechamiento de aguas en estas islas, existen los oportunistas que tratan de aprovecharse del esfuerzo ajeno, conviene tener en cuenta la circunstancia de estos y limitar las concesiones administrativas en parajes donde existan galerías en explotación a una distancia prudencial y con dirección opuesta a la seguida por la primera galería abierta. Con esto y con resarcir las aguas que sufran

Por los Centros docentes

La Asamblea de ayer de los estudiantes de Comercio

En la mañana de ayer se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento la anunciada Asamblea del Claustro y estudiantes de la Escuela profesional de Comercio de esta capital...

El catedrático señor Pérez Faraudo combate que las Escuelas Periciales en el proyecto se organicen como las actuales Profesionales, pues entiende que da margen a dificultades en la dualidad de títulos porque se propugna...

El salón estaba totalmente ocupado por cerca de doscientos estudiantes, algunos de ellos de la Sección de Vulgarización.

Primeramente se designó la Mesa, que quedó integrada así: Presidente, don Ricardo Hodgson Balestrino, director de la Escuela; vicepresidentes, don Andrés Pérez Faraudo, catedrático, y don Gregorio Hernández Gómez, presidente de la Asociación; secretario general, el de la Escuela, señor Ramírez Vizcaya, y secretarios de actos los estudiantes, señorita Candelaria Hernández Espinosa e Irene Martín Galán...

Se desecha la primera parte de la enmienda, tomándose en consideración la segunda parte de la argumentación del señor Ramírez Vizcaya.

Se lee otra enmienda del señor Tudela para que los catedráticos propietarios de las actuales Escuelas Profesionales pasen como titulares a las Facultades de Ciencias Económicas. El autor defiende su enmienda.

El señor Ramírez Vizcaya apoya esta enmienda, diciendo que podría establecerse se concedan las cátedras de las Facultades a las personas distinguidas por sus trabajos sobre cuestiones económicas, y el señor Castro Díaz defiende el que todos los titulares puedan también desempeñar esas cátedras.

Se acepta la enmienda, para añadirla al dictamen. El señor Hernández Gómez aboga porque el proyecto no se modifique, pues ello implicaría una nueva labor y nuevos estudios, que retardarían la aprobación.

Con algunas aclaraciones se aprueban otras enmiendas sobre los exámenes y libros de textos, que pasarán como adicionales en la ponencia de reforma.

Por último, el director de la Escuela da las gracias por la alta significación moral que presta a la Asamblea la presencia de todos los concurrentes, levantándose seguidamente la reunión.

Hotel Madrid

Ferrer, 13.—Teléfono, 630. El propietario de este Hotel, Lucas Villarán, tiene el gusto de invitar a su numerosa y distinguida clientela a una suculenta cena de propaganda, que se servirá el próximo domingo, día 8, reservándose mesas hasta el mismo domingo, a las 4 de la tarde.

M E N U

Entremeses variados — Sopa de espárragos — Pescado en mayonesa — Pastelón de rifones — Emparedados a la madrileña — Puro asado — Rueda Victoria — Mantequilla de vainilla — Frutas y café.

Precio del cubierto: 5 pesetas.

El servicio de comedor está a cargo del maître d'hotel, don José Dévora, y la dirección del menú a cargo del propietario, don Lucas Villarán.

Tripoli en Tacoronte

EL DOMINGO, A LAS 9, EN EL ROYAL VICTORIA

Parque Recreativo

HOY, SABADO.—A las 10 menos cuarto, el siguiente programa: 1.—ESTRENO de la atracción sonora TOM GARBER

2.—ESTRENO de la famosa superproducción musicada y con efectos sonoros, marca PARAMUNT, (fuera de programa), titulada «EL PATRIOTA» (ALTA TRACION)

Obra cumbre del eminente trágico EMIL JANNING, con los famosos artistas Lewis Stone, Florence Vidor y Nell Hamilton. Para encargo de localidades, en la contaduría de este local, teléfono 341.

RON

«La Rueda»

El mejor Ron de Cuba

Exija siempre esta marca



Primer aniversario de la señora Doña Luisa de la Peña Marcos. Falleció el día 9 de noviembre de 1930. Su viudo, don Pablo Regidor; sus hijos, don José, don Antonio, doña Carmen, don Angel y don Manuel; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia: Suplican a sus amistades asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará el próximo lunes, día 9, a las siete de la mañana, en la parroquia de la Concepción; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 7 de noviembre de 1931.

mermas en sus caudales creemos sería suficiente a evitar los perjuicios que dejamos apuntados. Siendo los dueños de los terrenos los primeros interesados en las explotaciones acuíferas, estimamos que en toda petición de aprovechamiento de aguas deben ser preferidos los dueños de los terrenos donde ha de realizarse la obra para lo cual bastaría darles vista de las solicitudes que se promovieran para que en plazo de ocho días manifestaran si estaban dispuestos a efectuar por su cuenta las obras proyectadas, concediendo en este caso participación en ellas al que las hubiere solicitado. La negativa o el silencio darían lugar a explotar las aguas por el petionario, dando participación al dueño de los terrenos.

La actualidad de la hora presente, motivada por la intervención de la representación parlamentaria en Cortes, ha puesto de manifiesto la conveniencia de proceder a la reforma de la legislación de aguas en estas islas. Procedamos serenamente en esta cuestión y obtendremos las garantías que para unos y otros se precisan, contribuyendo a solucionar el asunto de mayor importancia para el porvenir de nuestra floreciente agricultura.

Sixto Machado Arico, 1931.

CRONIQUELLA

El amanecer en Toledo

Acodado sobre una ventana del regio Alcázar toledano, contemplo la ciudad al parecer dormida. En primer término yérguese alta y señorial, cual gigantesca lanza, la maravilla de la torre catedralicia; la cruz se dibuja en el cielo.

A nuestros pies multitud de viejas casas en apretado abrazo, se prestan mutuo apoyo para no derrumbarse al peso de sus años.

El Tajo, como amante celoso, cinea a la ciudad que se mira en sus aguas. Aguas azules, lentas como la rítmica cadencia de un fado portugués. No desean abandonar este rincón que guarda el perfume misterioso de los siglos, entre ruinas carcomidas y románticas leyendas.

La vega, pone una nota de color; es como una sonrisa de la Naturaleza en plena Mancha.

Al esparcir la vista por la ciudad, vemos pasar las varias razas que invadieron nuestra Patria; romanos, visigodos, judíos, árabes, Alfonso VI con sus huestes vencedoras. Todos habéis dejado lo más bello de vuestras civilizaciones. Unas ruinas hablan de vuestras pretéritas grandezas.

Asombra pensar lo que sería Toledo, si cada uno de sus conquistadores hubiera respetado lo existente; más no, ayer como hoy, los vencedores en fiero vandalismo, rugientes de soberbia, destrozaron cuantas huellas del vencido encontraban y sobre sus muros humeantes volvían a edificar. Así nos encontramos en grande mescolanza el estilo románico, árabe, mudéjar, bizantino, gótico y renacentista.

Calles estrechas, silenciosas; casaca blasonada, murmullos de surtidores dicen de floridos patios; la leyenda surge de entre vosotros. El pasado revive con sus barrios de moros, judíos y cristianos. La princesa Galiana a casarse va con Carlo Magno; el Cid primer Alcalde de la que fué ciudad de Wamba; doña María Molina con sus comuneros; después, pasos de dueñas, ruidos de aceros, y por último, el corazón de esta ciudad, que lo fué todo y que es nada, se paró. Ha muerto de nostalgias de

Hotel «Aguere»

LA LAGUNA

Menú que servirá este acreditado hotel a su distinguida clientela el próximo domingo, día 8 de noviembre: Sopa de espárrago a la Duquesa. Huevos a la Indiana. Pescado a la Bordalesa. Pierna de cordero mechada a la andaluza. Gallina asada con patatas chipa y ensalada. Manteado de vainilla. Frutas y café.

sus antiguas justas de moros y cristianos, de sus fiestas espléndidas en la Huerta Real, de sus nobles luchas por los patrios fueros. ¡No en balde eres Castilla la tierra del Quijote! Baños de la Cava, el Circo Máximo, el Claustro de San Juan de los Reyes, su puente de Alcántara, mezquitas, sinagogas, iglesias y tantas y tantas maravillas se conservan aquí, en este gran Museo sedante del espíritu agitado por tanto modernismo. Por occidente el cielo se enciende en bellos arbores. Es el ocaso de una tarde de otoño. De puntos brillantes se van cubriendo cielo y tierra.

José Laynez

Octubre, 1.931.

Vida municipal

Recaudación

Los partes que extendió el Negociado de Aguas, por consumo de agua a presión en los meses de agosto y septiembre del año en curso, ascienden a 62.760'22 pesetas.

Los que cursó en igual período del año anterior suman 58.048'52 pesetas.

Agua a buques

En agosto y septiembre del año en curso se sirvieron 16.878 pipas de agua con destino a buques atracados al dique sur de este puerto.

Transferencia de crédito

Se ha remitido al gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, anuncio del Ayuntamiento exponiendo al público, para oír reclamaciones, el proyecto de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento en su última sesión.

El alumbrado público

Se han remitido al director de la Fábrica Eléctrica los partes dados por los agentes de la Guardia municipal denunciando las deficiencias que se observan en el alumbrado público.

La alcaldía ha oficiado también a la empresa que adopte las medidas que crea necesarias para garantizar el normal funcionamiento del servicio, en evitación de los perjuicios que las anomalías que suceden actualmente acarrearán al vecindario.

Del Banco de Crédito

El director del Banco de Crédito Local, de Madrid, ha remitido al Ayuntamiento un escrito para devaluar las operaciones realizadas con el empréstito de las obras emprendidas y terminadas en él, para que sea devuelto antes de fin de año.

Local-escuela deficiente

El maestro propietario de la escuela nacional de niños del barrio del Perú ha denunciado a la Alcaldía que las obras que se han ordenado ejecutar en el local que ocupa dicha escuela aún no se han llevado a la práctica, con el consiguiente perjuicio para los niños que en ella reciben instrucción.

Los grandes y los pequeños exportadores de tomates encuentran siempre en la CASA DOMENECH la garantía de una existencia permanente que ninguna otra puede superar

Demostrado hasta la saciedad la calidad de sus envases, inmejorables por su resistencia y perfecto ajuste, los señores exportadores nada tienen que temer durante la temporada de exportación, poniéndose en contacto directo con la citada casa, que a todos atiende con la mayor solícitud

CASA «DOMENECH» Almacenes en el barrio de Duggi, calles de Serrano y Porlier. — Teléfonos: 1 y 429 Oficinas: Imeldo Seris, 34, modern

Paja para pienso Blanca, fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta con cantidades para ventas al por mayor. Para informes —MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO— —CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20— SANTA CRUZ DE TENERIFE

Joyas ~ Relojes Artículos de plata de ley Objetos para regalos Las últimas novedades, el mayor surtido, las mejores marcas y calidades, a precios sin competencia y con absoluta garantía, ofrece siempre la casa CLAVERIE, Plaza de la Constitución, número 4.

Tapicería Germánica CANDELARIA, 30 TAPICERIA GURZANICA CANDELARIA, 30 TRESILLOS SILLONES ESTILO INGLES SOFAS * Construcción especial para este clima CAMAS TURCAS CHAISLONGUES Se arreglan muebles usados * Nuestro nombre significa: Garantía — y Distinción —

Farmacia de don Miguel Angel Trujillo Calle Fermín Galán, 34.—Teléfono no 351.—Santa Cruz de Tenerife PARTICIPA a su distinguida clientela y al público en general que posee existencia de los modernos y afamados artículos: CASTROBIOL del Dr. Rosell.—Eficaz para enfermedades del estómago e intestinos. HAUGROL del Dr. Rosell.—Eficaz para enfermedades de la piel, herpes, heridas, inflamaciones, etc. PU-RO HUIDE e Intubador previene y cura los catarros. PASTA ANTIFLOGISTICA. Doctor Llenas. CATAPLASMAS LLENAS. GRAJEAS ORDIS el mejor Tónico y Reconstituyente como y también toda clase de específicos y Aguas Minerales.

MONUMENTAL ~ LIQUIDACION Sólo por muy pocos días Todo el mundo a comprar barato al GRAN BAZAR UNIVERSAL Plaza Constitución, número 5 LIQUIDAMOS POR LA MITAD DE SU COSTO enorme de existencias de los más variados artículos, entre ellos los siguientes: Opales de tintes solidísimos, a 0'90. Oropones de superior calidad en seda y algodón. Crespón Georgette, de China, estampado y liso. Tapetes, tapices. Un enorme surtido de jerseys para señoras y niños para la próxima temporada, de los más bonitos y variados modelos. Chalecos para caballeros, dibujos de la más alta fantasía. Mantas de lana y algodón, dibujos caprichosos, novedad. Mantecas desde 4'75. Camisillas y camisas para caballeros y niños de todas las edades. Medias de seda, desde 1'50. Calcetines de gran moda desde 1'50. Kimonos bordados del Japón, a precios fuera de toda competencia. Trajes de punto para señoras y niñas. En ligas, tirantes y cinturones, los mejores modelos y lo más nuevo que presentan los fabricantes nacionales y extranjeros. Calcetillos. Toallas. Juegos de te en porcelana y Satsum. Corbatas desde 0'90. Fajas para señora, desde 4'50. En trajes para caballero tenemos todo lo que pueda exigir el más refinado gusto y a los mejores precios que se han podido soñar. No dejéis de pasar a ver nuestro surtido de trajes y saldréis contentos y satisfechos. También tenemos los mejores cortes de traje en lana pura de Australia a precios fuera de toda competencia. Trajes de niño y niñas para todas las edades. Pijamas para señoras, caballeros y niños. Gabardinas de las mejores calidades y de cortes irreprochables, trincheras e impermeables en calidades superiores y a precios locos, llegados en su mayoría en la presente semana. Cortes de colchón adamascados, calidad superior. Crevonas. Colchas de seda y algodón. Sedas para trajes, a listas, de los mejores se vendían a 10 pesetas, sólo por 4'50. Surtidos. Cortinas. Saltos de cama de coted, elegantisimos y de la máxima comodidad y calidad. Mantos de luto. Velos de crespón. Velos de mañana. Lanas para señoras. Piezas de lana blanca desde 5'75 LL, y 13'50. Sedas cretas las vendemos por la mitad de sus precios. Los artículos de pelo de elefante, que siempre ha sido la tradicional especialidad de esta casa, y que tanto busca todo el público de buen gusto, liquidamos en precios modelos de anillos y otros tantos de perlas, trajes, alfileres, zarcillos y otros artículos, imposibles de enumerar, dada su extensa variación.

Todo el mundo a comprar barato a los almacenes de B. SIMON Plaza Constitución, número 5

Infantería.-Tenerife número 37

CONCURSO

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes de esta plaza, que el día 9 del actual, a las diez de la mañana, verificará este Regimiento un concurso de los artículos de que diariamente debe surtir este Cuerpo para las comidas de la tropa, a fin de que los que deseen hacerse cargo de dicho suministro, presenten en la Oficina de Mayoría, sita en el Cuartel de Infantería sus proposiciones en sobres lacrados, media hora antes del concurso, y en el mismo acto las muestras y precios de los artículos siguientes:

Acete, arroz, azúcar, café, fideos, garbanos, mantea, chorizos, vinagre, azafrán, harina, leche condensada, pimientos en lata, gñó, bacalao, tocino, judías.

CONDICIONES

El adjudicatario se compromete a no cesar en el suministro de dichos artículos sin avisar con 30 días de anticipación.

Las bajas en los precios de los artículos se harán siguiendo las que determine el mercado regulador de la plaza en relación con la calidad de los mismos, y las alzas, avisando con 15 días de anticipación.

El Cuerpo se reserva el derecho de dar por terminado el cese del suministro en cualquier momento que no le conviniere continuar.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de noviembre de 1931.—El Comandante Mayor, Arturo Rodríguez.—El Teniente Coronel Jefe, Vega Montes de Oca

COMUNIDAD DE AGUAS "CHINICO"

MONTE PUBLICO DE GUIMAR

Domiciliada en Santa Cruz de Tenerife

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores representantes de máquinas perforadoras, que deseando esta Sociedad adquirir una, pasen sus ofertas, indicando precios y condiciones de pago, hasta el día 15 de este mes en sobre cerrado al presidente de la misma, don José F. Medina Díaz, en la calle de Fermín Galán, 76; Parroquia.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de noviembre de 1931.—LA DIRECTIVA.

Abonos y materiales de construcción

Capital Social: 250.000 pesetas

Constituida esta sociedad anónima española el día 23 de agosto del corriente año, ante el Notario de esta capital don Luis Giménez con un capital de pesetas 250.000 representado por 500 acciones nominativas de 500 pesetas cada una; queda abierta la suscripción de las mismas en el «Banco de Bilbao», y en las oficinas del Corredor de Comercio, don Manuel Santaella.

La suscripción será a la par desembolsándose su importe en la siguiente forma: 20 por ciento en el momento de la suscripción, o sean 100 pesetas; y el 80 por 100 restante en ocho mensualidades de cuarenta pesetas.

Arecio Hernández González de Ara, Consejero Interventor; Carlos Romero Giménez, Consejero-Delegado; Andrés Díaz Bethencourt, Presidente del Consejo de Administración.

Agencia general de negocios Hurtado

Director: Eugenio Hurtado e Izquierdo; Profesor Mercantil.

Despacho Teobaldo Power, 27 (a). Apartado Correos 194. Teléfono 423. Santa Cruz de Tenerife.

Gestión de asuntos judiciales, administrativos, comerciales, consultas, informes, cobro y liquidación de créditos, fianzas, depósitos, compra-venta y administración de fincas, contratos, hipotecas, derechos reales, obtención de certificados de nacimiento, última voluntad, defunción, penales, etc., gestión de títulos de chofters, legalizaciones, copias notariales, inscripción de fincas, expedientes de dominio, posesorios, declaratorios de herederos, gestión de clases pasivas, y tramitación de cualquier expediente en oficinas públicas y privadas.

Oficinas, de nueve a una y de dos a seis.

Junta Administrativa de Obras Públicas

SUBASTA

Hasta las 19 horas del día 9 del mes actual se admitirán proposiciones en la Secretaría de esta Junta, para optar a la subasta de las obras de nueva construcción del trozo 5.º de la carretera de tercer orden de San Marcos (Icod) a Guía, por el Tanque y Valle Santiago, cuyo pre-

El pecado de la carne

Se amonora si usa para picarla las máquinas que al ínfimo precio de 5 pesetas, vende la sucursal de

LOS DOS HERMANOS
Calle de Salamanca.
¡Por 5 pesetas ganará salud su cuerpo y su espíritu!

supuesto de contrata, asciende a la cantidad de 388.008'80 pesetas, siendo el plazo de ejecución de 20 meses, el abono de las obras ejecutadas en tres anualidades a partir del año actual, debiendo consignar como fianza provisional, para optar a la subasta, el 5 por 100 del presupuesto de Contrata.

La subasta tendrá lugar el día 10 del mes corriente, en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de noviembre de 1931.—El Secretario Contador, Elicio Lecuona Díaz.

Comandancia Militar

Presentaciones

En esta Comandancia Militar han hecho su presentación los siguientes jefes y oficiales:

Capitán de Intendencia, don Luciano Loño y Pita, destinado a esta plaza.

Teniente de Artillería, don Francisco Rodríguez, regresa de su licencia por enfermo en la Península.

Capitán de Infantería, don Román León Villaverde, presentado en comisión judicial.

Teniente de Ingenieros, don Antonio Gordejuela, a incorporarse a su destino en el Grupo de Tenerife.

Teniente de Ingenieros, don Emilio Jiménez Arribas, en comisión del servicio.

Consejos de Guerra

El próximo día 8 marcharán a Las Palmas, para asistir a dos Consejos de Guerra que se celebrarán en aquella ciudad en los días 9 y 10 del actual, los tenientes del Cuerpo Jurídico, don Félix Guillén y don José M. Colomá y Escrivá de Romaní.

Sociedad Unión y Recreo

TACORONTE

A las 9 de la noche del domingo, 8 del actual, se celebrará una velada en los salones de esta Sociedad.

Terminada la velada se organizará un baile que se prolongará hasta la madrugada.

Por el presente quedan invitados los señores socios y sus respectivas familias, por si se dignan honrarlos con su asistencia.

Tacoronte, 5 de Noviembre de 1931.—LA DIRECTIVA.

NOTA.—Las entradas para los señores socios estarán a la venta en la taquilla de esta Sociedad, el domingo, de 3 a 5 de la tarde.

OTRA.—Se ruega no traer niños de corta edad.

LA CASA VIUDA DE GIL presenta y ofrece a su distinguida clientela y al público en general, una espléndida colección de abrigos, sombreros, pieles y otros muchísimos artículos de novedad, acabados de robir.

DEPORTES

Partido de campeonato

Mañana, domingo, se celebrará en La Laguna el partido de campeonato entre los equipos Hespérides e Iberia, que alinearán todos sus titulares.

Acuerdos de la Federación

Entre los acuerdos de interés general tomados por el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional en su última reunión, figuran los siguientes:

Primero.—En todos los partidos, los jugadores suplentes y el personal auxiliar de los equipos se situarán precisamente junto a la valla lateral del campo de juego y en el punto de éste correspondiente a la línea que divide el centro del terreno.

Segundo.—Los árbitros cuidarán del riguroso cumplimiento de esta disposición y, tanto los jugadores que faltaren a ella como los árbitros que por negligencia fueran culpables de su incumplimiento, serán suspendidos por término de un mes, como mínimo.

El campeonato de segunda categoría

Para que los partidos del campeonato de segunda categoría puedan tener lugar en esta capital e inmediatamente antes que los del de primera, este Comité, se sesión de ayer, acordó modificar las fechas que para los mismos se hallaban señaladas y fijar definitivamente las siguientes:

- Noviembre: Día 15.—Moderno-Cataluña, en el Stadium.
- Día 22.—Marítimo-Fortuna, en la Avenida.
- Diciembre: Día 13.—Cataluña-Fortuna, en la Avenida.
- Día 20.—Marítimo-Moderno, en el Stadium.
- Día 25.—Moderno-Fortuna, en el Stadium.
- Enero: Día 1.—Marítimo-Cataluña, en el Stadium.
- Día 10.—Cataluña-Moderno, en el Stadium.
- Día 17.—Fortuna-Marítimo, en la Avenida.

Entre reservas

El domingo jugarán los equipos "Rival" y "San Andrés", alineándose este último con los siguientes jugadores:

José; Alfredo, Frol; Pepe, Ramón, Pedro; Ramón II, Perrachica, Rafael, Comechado, Adolfo.

Nuevos equipos

Ha quedado constituido en esta capital un equipo infantil denominado "Duggi Balompié", integrado por los siguientes jugadores:

Rucadén; Manuel, Guzmán; Anto-

nio, A. González, Ubaldo; Oscar, Mario, Arturo, Agustín, Camacho.

Entre infantiles

El próximo domingo, a las 12 y media, contendrán en el campo de la Avenida los equipos "Arenas F. C.", del barrio Charcón, y el "Unión Tinerfeña", de esta capital, alineándose el primero de la siguiente forma:

Estévez; Báez, Jorge; Jorge III, Jorge II, Morales; Hernández, Báez II, Ramos, Estévez II, Alvarez.

Entre escolares

El jueves contendieron en el Stadium los equipos escolares Nivaria y Náutica, empatando a 2 goles.

Por el primero se destacó Martiñica y por el segundo Déniz y Julián. También contendieron el jueves los equipos escolares San Ildefonso y Lucas Fernández Navarro, venciendo el segundo por el tanteo de 9-7.

En Los Silos

Como habíamos anunciado, mañana se desplazará a Los Silos, el notable equipo S. C. Tenerife, que alineará el siguiente cuadro:

Julián M.; Andrés II, Alceo; Viña, Basilio, Castro I; García, Luis, Facha, Castro II Barrera.

La excursión partirá desde la Rambla XI de Febrero, a las once de la mañana.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha regresado de la Península el joven don Julián Valentín.

—Hoy hará viaje a la Península don José León Santanach.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma don Antonio Duque Herrera.

—Procedente de Barcelona ha llegado en el vapor "Ciudad de Sevilla", el médico don Cristóbal Hernández Rodríguez.

—Hoy harán viaje a la Península don Antonio Freixa, don Humberto Podestá e hija, don Luis Benítez de Lugo y familia, don Gaspar Cambreleng, doña Carmen Machado, doña Angeles Martín, viuda de Pintado e hijas, don Germán de Pablo, doña Concepción Millán, don Manuel B. Cerviá y señora, don José Luis Ortiz, don Emilio Serra, don Rafael Ballesteros, don Enrique Morón, don Jesús Mandull y doña Dolores Figueredo.

—Para Barcelona se embarcarán hoy don José R. Aparicio, don Federico Rauret, don Eduardo Gratacós, y don Julio Schwesinger.

—Han hecho viaje a Las Palmas

don Juan Pérez, don Pedro Compto y doña Concepción Martín.

—Ha regresado a Las Palmas el teniente coronel de Ingenieros, don Pedro Sopranis.

—Han llegado de la Península doña Dolores Martín, don José Moya, don Ricardo Blázquez, don José Altp, don José Benítez, don Manuel Martín, don Juan Topham y don Ramón Fernández.

—Ayer llegaron de Barcelona don Francisco Hernández, don Leopoldo y don Enrique Díaz, don Carlos Mourad, Mr. W. Monfemoller y don José Hernández.

—Ayer llegaron de Las Palmas don José Buil, don Luis Pascual, doña Josefa Torrens, don Mariano Cabrera, Mr. Albert, Mr. B. Jacques, doña Elvira Jiménez y don Luis Ulloa.

—De Santa Cruz de la Palma llegaron ayer don Juan B. Hernández, don Fernando del Castillo y señora, don Enrique Campos y señora, don Raimundo Ramírez, don Francisco Pinto, don A. Watcher, don José González, don Rafael Hernández y don Carmelo Duarte.

—Ha regresado de la Península en unión de su sobrina Adela, la señora doña Carolina Chápuli, viuda de Alvarez Arenas.

—Ha regresado de la Península el funcionario de la Sección de Pósitos, don Enrique González.

—Hoy hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa, don Cristóbal Janssen.

—Ha regresado de Madrid, en unión de su familia, el ex alcalde de la Orotava, don Cándido Pérez Estrada.

Compañero

Ha regresado de la Península nuestro querido compañero de Redacción, don José M. Benítez Toledo, al que enviamos un afectuoso saludo.

Nataficios

Ha dado a luz una niña la señora esposa de don Pedro Hernández Artega.

Enfermos

Se encuentra enferma en esta capital la señorita Blanca Cabeza Carballo.

—Continúa mejorando de sus dolencias nuestro estimado amigo, el corredor de Comercio de esta plaza, don Manuel Santaella Cayol.

—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido compañero de Redacción, Luis Alejandro. Le deseamos rápida mejoría.

De Tacoronte

Velada en la Sociedad «Unión y Recreo»

El próximo domingo, 8 del actual, a las nueve de la noche se celebrará en los salones de dicha Sociedad una velada artística, a petición de numerosas familias que no pudieron asistir a la celebrada el domingo, 25 de octubre, con la cooperación de valiosos elementos de la capital y el cuadro de esta Sociedad, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- Sinfonía por la orquesta.
- Palabras de don Nazario García Cruz.
- «Canto a Murcia», por el coro de esta Sociedad y el barítono Gradiano García.
- Presentación del excéntrico «Palau».
- «Caminito», tango cantado a dos voces.
- «Los jorobados», cuadro cómico por los señores Palau, Mr. Whisky, Doria y Pánfilo.

SEGUNDA PARTE

- Sinfonía por la orquesta.
- Romanza sin palabras, ejecutada al piano por la señorita Evelia Febles.
- Cuartillas leídas por don Enrique Camacho.
- «El sereno y el borracho», diálogo cómico por Whisky y Pánfilo.
- Concierto de guitarra y violín por los señores Doria y Palau.
- Discurso de don Andrés Fernández Bethencourt.

TERCERA PARTE

- Sinfonía por la orquesta.
- Pasillo cómico titulado «Dos muertes en una noche», por los señores Palau, Pánfilo y Mr. Whisky.
- Parodias cómicas por el señor Galván.
- Tangos cantados por el señor Doria.
- Complet cómico «Mr. Whisky», por el señor Galván.
- Pasodoble de las Escaleras de «La rosa del azafrán», cantado por el coro de esta Sociedad.
- El señor Palau hará su aparición en todos los intermedios.
- La velada terminará en baile, que se prolongará hasta la madrugada.

SUCESOS

Una riña entre familiares

En el barrio del Estanquillo, del término municipal de Hermigua, de la isla de la Gomera, sostuvieron una reyerta, por resentimientos familiares, los hermanos Domingo, Fernando y Constanza Rodríguez y Rodríguez; María Brito Rodríguez, de 17 años, y la madre de esta, María Rodríguez, de 44 años.

Estos dos últimas fueron agredidas con piedras, resultando con heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

Los heridos fueron curados por el médico de Hermigua, señor Bencomo.

PERFORADORAS.—Las de mayor garantía y rendimiento, vende e instala a precios sin competencia, Cristóbal Beutell, materiales de construcción.

Arquitectos

CONTRATISTAS CONSTRUCTORES PROPIETARIOS

TENED EN CUENTA AL HACER VUESTROS PRESUPUESTOS LAS OFERTAS DE LA CASA CRISTOBAL BEUTELL DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

Federación Obrera

Sindicato de trabajadores del campo

Por la presente se notifica a todos los compañeros de este ramo que por asuntos de la pasada huelga hayan quedado cesantes, se personen en sus trabajos respectivos, pues el señor gobernador civil ha garantizado a la comisión que fué a hablar con él, que todos serían admitidos.

LA DIRECTIVA

ESPECTACULOS

Cine Numancia

A las seis y media y diez menos cuarto, los films hablados en español, «Wu-li-chang» y «Radiomania».

Royal Victoria

A las seis y media y diez menos cuarto, el film totalmente hablado en español, «Del mismo barro» y el dibujo animado «Merienda de negros».

Parque Recreativo

A las ocho, estreno de la superproducción nacional, «Los hijos del trabajo».

A las diez menos cuarto, estreno de la atracción sonora «Tom Carber» y de la superproducción musicada «El patriota».

Cine La Paz

A las ocho, la película americana, «El niño de Texas».

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción «La jaula del demonio».

Cinema Victoria

A las ocho menos cuarto, la película en seis partes, «Juanito, córtate el pelo».

A las nueve y media, la película «Función de transporte en los Capatós» y la superproducción Ufa, «Viva la vida».

Cine Toscal

A las ocho menos cuarto y diez menos cuarto, estreno de la película americana, «El culpable».

Cine Avenida

A las diez de la noche, gran baile.

Parque Victoria.—La Laguna
A las seis y media, la superproducción titulada «La condesa loca».

A las nueve y media, estreno de la superproducción en seis partes, «Puertas cerradas».

«La Prosperidad»

El domingo, 8 del corriente, celebrará esta Sociedad una MATINEE, amenizada por la orquesta Huania. Entre las señoras y señoritas concurrentes se sorteará un precioso objeto de arte.

Quedan invitados los señores socios por si desean honrarnos con su asistencia y la de su distinguida familia. El secretario, Enrique Ruiz.

Se pone en conocimiento de los señores socios que deseen participaciones de los números de esta Sociedad, los pasen a recoger antes del 12 del actual mes.

Profesora superior titulada

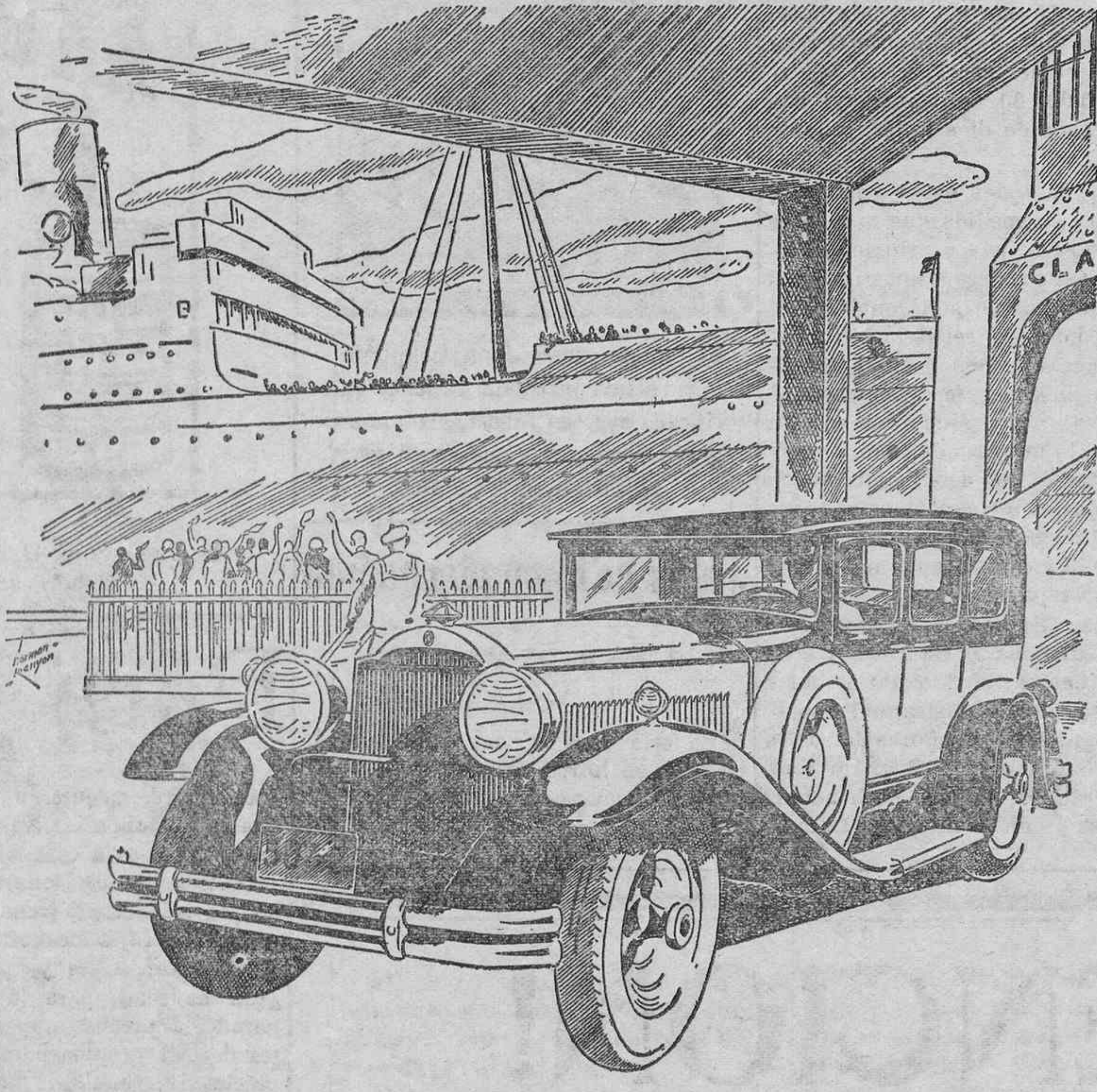
Prepara jóvenes para ingreso en escritorios u oficinas, abarcando la preparación cultura general y especialidades propias. Además se hace cargo de la instrucción de niños en todas las materias relativas a Primera enseñanza e ingreso en el Bachillerato.

Dirección Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 13, donde se informará sobre las horas y demás extremos.

A los contribuyentes por talleres de elaboración de tabacos

Se avisa por el presente a dichos contribuyentes que el Síndico clasificador nombrado para 1932 ha distribuido el importe global de las cuotas a repartir por contribución de dicho año, por partes iguales entre los 41 contribuyentes matriculados en esta capital, correspondiendo a cada uno pesetas 292 en el año, pudiendo los interesados hacer las observaciones o reclamaciones oportunas sobre este reparto en la plaza de la Iglesia, número 12.

El Síndico clasificador: Fernando Franquet.



EL PACKARD es el lujoso complemento al transatlántico más regio—o a cualquier otro modo de luxe de viajar. En este coche se puede seguir gozando, sin interrupción, del verdadero placer de viajar por los mares en plena comodidad, y con comparaciones sólo favorables. PREGUNTE A QUIEN TENGA UNO

Agente: MANUEL VANDEWALLE — Castillo, 87, Santa Cruz de Tenerife

P A C K A R D

PERFORADORAS.—Las de mayor garantía y rendimiento, vende e instala a precios sin competencia, Cristóbal Beutell, materiales de construcción.

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—"San Carlos", noruego, de Dieppe y Las Palmas, con carga general. Consignado a R. López.

"Ciudad de Sevilla", español, de Barcelona y escalas, con 52 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de Santa Cruz de la Palma, con 28 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Alondra", inglés, de Liverpool y escalas, con 6 pasajeros de término y carga general. Consignado a Yeoward.

"Atika", alemán, de Hamburgo y Bremen, con carga general. Consignado a M. Cruz.

"La Palma", español, de Valverde y escalas, con 19 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

Salidas

VAPORES.—"Ciudad de Melilla", para Las Palmas; "La Palma", para Arrecife y escalas; "Arucas", para Las Palmas y Hamburgo; "San Carlos", para Las Palmas y Dieppe; "Gadir", para Hoya Grande; "Sancho II", para Santa Cruz de la Palma.

Ayuntamiento

De Quintas

Desconociéndose el actual domicilio de los mozos que mas adelante se detallan, los que serán comprendidos en el próximo alistamiento para el reemplazo de 1932, se interesa la presentación de los mismos, sus padres o conocidos en el Negociado de Quintas de 2 a 6 de la tarde, en evitación de los perjuicios que pudieran ocasionarse, debiendo así mismo dar cuenta de la fecha de la defunción en el caso de que algunos de dichos mozos hubiere fallecido:

Domingo Hernández de Vera, Diego Romen Delgado, Eufemio Herráiz Padron, Ramón Velázquez López, Manuel Pérez Sánchez, Francisco González Díaz, Manuel Rodríguez Marrero, Pedro Palmero Frías, Miguel Marrero Díaz, Anselmo Fernaud Benítez, Felipe Martín Pérez, Francisco Marrero Hernández, Antonio Marrero Perdomo, Antonio Trujillo Castro, Miguel Pestano, Santiago Pérez López, Gabriel Hernández Machín, Andrés Armas Concepción, Querman Duque González, Manuel Prieto Pérez, Secundino Valdivia Rodríguez, Sixto Hernández Reyes, José Alberto Hernández, Félix Campos Coello, Conrado Gómez García, José Rodríguez González, Agustín Miranda García, Diego López González, Benito Expósito Plasencia, Juan Gómez Gorriñ, Ceferino Martín Díaz, Silvestre Torres Campos, Rafael García Pestano y Santiago Nazario Aviles.

COMUNICADO

Señor Director de LA PRENSA.

Muy señor mío: Hace varios días se presentó en mi consulta un niño acompañado de su madre, la cual me manifestó que el pequeño se había introducido un cuerpo extraño en un oído. Observé al paciente y viendo que se trataba de un caso propio de un especialista, la recomendé a varios de esta capital, cosa que no sé si se cumplió.

Como quiera que han llegado a mi conocimiento muchos comentarios sobre este asunto, culpándome del estado de gravedad en que dicho enfermo se encuentra, le ruego, señor Director, de publicidad a esta carta para aclarar públicamente que mi actuación en este caso queda limitada a lo expuesto anteriormente.

Gracias anticipadas de su affmo. s. s. q. e. s. m.

Juan Borges
Practicante



Pida usted la mejor brujantina para fijar el pelo, olor jazmín, marca "DRALLE"

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CASA J. JAJA

Plaza del Mercado, número 2
Santa Cruz de Tenerife

PRECIO ESPECIAL PARA REVENDEDORES

De nuestros corresponsales

La angustiosa situación de los canarios en Cuba

Numerosas familias aguardan, impacientes, la repatriación

Ha sido visto con grandes simpatías, por la colonia canaria de Cuba, el artículo publicado por LA PRENSA, con el título "La inmigración isleña y la escasez de trabajo en el país", por relacionarse con el problema que tenemos pendiente desde hace algunos meses, como es la repatriación de centenares de paisanos que se encuentran en la mayor indigencia y sin que hasta la fecha se haya tenido noticia oficial acerca de la solución que a este conflicto dará nuestro Gobierno.

Con objeto de que nuestros lectores puedan darse exacta cuenta de lo que se ha venido haciendo para lograr el embarque de los españoles indigentes en Cuba, he aquí una breve relación de las medidas tomadas.

Según convenio celebrado con fecha 19 de junio del corriente año por los presidentes de los Centros Regionales y el señor Secretario de Gobernación de esta República, los primeros se comprometían a la manutención de los españoles indigentes mientras estuvieran en Cuba y a su repatriación cuando se encontraran los medios para hacerlo, por lo cual el Gobierno les rebajó a estas entidades un cuatro por ciento de los impuestos que sobre los recibos de cuotas sociales se les señaló en la Ley de Emergencia Económica, quedando facultada, en este mismo convenio, la Secretaría de Gobernación para delegar en Entidad o persona que estimara todas las facultades que de ese convenio le competían para facilitar la solución del problema de manutención y embarque de esos indigentes. La citada Dependencia delegó en un Comité de "Auxilio Pro-Inmigrantes Españoles Residentes en Cuba", que quedó integrada por los presidentes de los Centros Regionales, Instituciones Patrióticas Cubanas, Beneficencias y miembros del Comercio y de la Banca.

El Comité de Auxilio Pro-Inmigrantes Españoles empezó a actuar inmediatamente, recibiendo ofertas para embarcar 3.000 inmigrantes por el precio de \$ 30.00 cada pasaje con los fondos reunidos por las Sociedades Españolas por el concepto del 4 por 100 de la Ley de Emergencia, y en cuanto a la manutención y albergue se empezó por recluir en el Campamento de "Tiscornia", en el Mercado "La Purísima" y Casas de Salud de los Centros, a todos los que se habían presentado para solicitar su repatriación. De esta forma quedó cubierto el cupo a los pocos días de haber comenzado a actuar el Comité, resultando que a muchos de los que últimamente se han presentado para lograr su embarque no se les ha podido prestar auxilio alguno, principalmente a nuestros paisanos que llegaron tarde, pues la mayoría han venido del interior de la República.

Días más tarde, vistas ciertas dificultades que se presentaron al Comité de Auxilio para aceptar el ofrecimiento que se le hizo, empezó a hacer un nuevo estudio para poder embarcar 3.000 inmigrantes y llegó a la conclusión de que se podría cumplir este compromiso si las entidades comprometidas a la manutención y repatriación cooperaban eficazmente a realizar esa labor adelantando la cantidad de \$ 130.000.00. Al mismo tiempo hacía la recomendación de que el anticipo proporcional que le correspondiese a cada uno de los Centros Regionales lo enviasen inmediatamente, pues era de vital importancia efectuar el embarque dentro del mes de agosto por las siguientes razones:

Primera.—Para evitar tal vez trastornos de orden público.

Segunda.—Tener que equipar a los inmigrantes con ropa de invierno si

se embarcaban más tarde de dichos meses.

Tercera.—Para cumplir, por encima de todo, el acuerdo concertado con la Secretaría de Gobernación, y por último, que cada día que se perdía en la solución de este asunto equivalía a un gasto innecesario de \$ 600 diarios, que costaba la manutención.

No obstante la difícil situación económica porque vienen atravesando los Centros Regionales, que tienen como único ingreso las cuotas de sus socios, que en la actualidad son muy pocos, comenzaron a hacer sus primeros ingresos y con ellos se efectuaron pequeños embarques por los vapores "Werra" y "Marqués de Comillas". En esta repatriación se concedió el menor tanto por ciento a los canarios, encontrándonos en la actualidad con que queda un gran número de indigentes, esperando su traslado a la madre patria, lo que no se puede hacer con la urgencia que el caso requiere por la falta de recaudación para el pago de los pasajes.

El Comité, ante el gran número de solicitudes que a diario se le presentan, se ha visto en la necesidad de tomar el acuerdo de que "las plazas que ocupaban, donde se encontraban recluidos los repatriados en los últimos vapores quedaban amortizadas y por tanto se veían en la necesidad de no atender una petición más de albergue y comida o repatriación, pasando esta atención a las Beneficencias, y en la forma que ellas lo hacían antes de la constitución de este Comité; es decir, que los embarques tenían que ser hechos con los propios recursos que contaran las mismas, y en cuanto a las personas que tuvieran efectivo para costear su pasaje al precio reducido de \$ 27.00, debían dirigirse al señor Cónsul de España, solicitando tal beneficio y haciendo estas solicitudes por medio de las Beneficencias o Centros correspondientes.

En días pasados, el señor Secretario de Gobernación, a ruego del Presidente del Comité Pro-Auxilio Inmigrantes Españoles Indigentes, citó en su despacho a los Presidentes de los Centros Regionales y distinguidas personalidades de la Colonia Española y del comercio, con objeto de ver si era posible reunir fondos hasta la cantidad de \$ 50.000.00 para hacer algunos embarques en vapores que tenían anunciada su salida para estos días. Entre las que asistieron se anticiparon cantidades en partidas no mayores de \$ 500.00, habiendo sido la mayor y por tanto la que está a la cabeza de esta suscripción la de nuestro paisano don Antonio Ortega Jiménez, que se inscribió con la suma de \$ 10.000.00, aun cuando ya había anticipado en días anterior la de 5.000.00.

A pesar de todas estas gestiones, el problema, a medida que pasan los días, se agrava más y principalmente en lo que se refiere a nuestros paisanos. Actualmente son muchísimas las solicitudes de repatriación presentadas en la "Beneficencia Canaria" de la Habana, por elementos que llevan cierto número de años en esta República, la mayoría de familias con varios hijos, y que debido a la difícil situación económica porque se viene atravesando en el campo, no encuentran otro remedio a sus males que regresar a nuestras Islas, de las que salieron un día con la esperanza de hacer fortuna. La Junta Directiva de esta benéfica entidad canaria, entre los que se cuentan distinguidos paisanos, como son los señores don Juan Alvarado Moreno, don Eugenio Galván Guerra, don Antonio Bethencourt Hernández y don Juan López Domín-

guez, vienen trabajando con gran interés por la solución de este conflicto, pues entienden que si la repatriación de nuestros paisanos se deja a cargo de la Beneficencia Canaria muy pocos podrán retornar a esas Islas, ya que lo recaudado por el concepto de cuotas de socios no le alcanza para cubrir los gastos más perentorios.

También se viene interesando mucho por este asunto la "Juventud Republicana Tinerfeña", que se ha dirigido en días pasados a don Alejandro Lerroux y a nuestra Representación en el Congreso, pidiéndoles se hagan las gestiones necesarias para lograr del Gobierno intervenga con la rapidez que el caso requiere a la solución de este angustioso problema.

Los canarios de Cuba esperan también de los Centros oficiales y prensa de Canarias se dirijan en el mismo sentido a nuestra representación en Madrid y al Gobierno.

Juan CLAVIJO.

Habana, octubre 1931.

El decreto relativo al divorcio

La Gaceta de Madrid publica un decreto relativo a la competencia de los Tribunales ordinarios para conceder efectos civiles a la demanda de divorcio o nulidad del matrimonio.

Las demandas y acciones se regularán en la forma indicada en los respectivos artículos del Código civil.

Estos pleitos se sustanciarán con los procedimientos de un juicio ordinario de mayor cuantía.

Recaída la sentencia, el juez la elevará a la Audiencia Territorial la cual oídas las partes y el Ministerio público, la confirmará o revocará.

Las disposiciones adoptadas en la actualidad que se relacionan con los Tribunales eclesiásticos se anularán a instancia de uno de los cónyuges, y si dentro del plazo de dos meses no se interpone la demanda ante los Tribunales eclesiásticos, se suspenderá mientras legítimamente, lo mismo que aquella demanda a cuyo favor se sentencié y la que no tenga de los Tribunales ordinarios el reconocimiento de derecho al divorcio o nulidad del matrimonio.

Se dejan subsistentes a virtud del Derecho canónico, los matrimonios contraídos ante la Iglesia católica.

Belmonte sufre un grave accidente



El famoso torero Juan Belmonte, que en una novillada benéfica verificada ayer en Madrid, sufrió un grave accidente, que causó gran sensación en el público.

Taller de Encuadernación

R. MESA DE MARRERO
VIERA Y CLAVIJO, 16

En esta casa se hace toda clase de trabajos en libros, mapas y todo cuanto se relacione con el ramo. Prontitud, esmero y economía.

Señoras ~ Atención

La exposición que actualmente se exhibe en el Hotel Camacho, de trajes de señoras, los liquida, por mucho menos de su valor, solamente por tres días, o sean hoy, sábado, domingo y lunes.

Definitivamente, últimos días

No dejen de visitarnos

Tintorería «París»

Casa fundada en 1908

Han quedado abiertos al público en esta ciudad los modernísimos talleres que esta casa ha instalado en las calles de Igualdad, número 4, y Libertad, número 3, frente a la plaza de toros.

Desinfección y limpieza por medio de hidro-carburos de toda clase de prendas, por delicadas que sean. Especialidad en vestidos de seda y satén. La máxima perfección conocida. Limpieza de guantes, pieles y sombreros, sin perder su forma. Teñidos sólidos en todos los colores, incluso de negro a color y a la muestra. Negro especial para lutos, a la mayor brevedad.

Plisados a máquina «EL PERMANENTE» (marca registrada), en más de mil formas.

Planchado a vapor, por máquinas «Hoffman» y «Prosperity». Primera casa en las las islas en adoptar este sistema.

Sucursal: FERMIN GALAN, Núm. 32.

Rebaja de precios

en todos los artículos de fin de temporada

EXTENSO SURTIDO EN FANTASIA Y TEJIDOS EN GENERAL. — PRECIOS DE VENTA MAS BAJOS DE SU COSTO EN

“Los Espejos” Castillo, 36



Harina Lacteada Erba



El mejor alimento = para niños

CARLO ERBA S. A. - MILAN

Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. — Pérez Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife.

Para los hombres

Caballeros: ¿Quiéren vestir con elegancia y economía? Visiten sin pérdida de tiempo la casa "La Ciudad de Tenerife", Santo Domingo, 8, que es la que más barato vende y donde encontrarán trajes hechos de lana desde 45 pesetas; trajes y pantalones de gran novedad, para la presente temporada, a precios muy reducidos; trajes de dril propios para el trabajo, a pesetas 13, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 30 pesetas; pantalones de lana en una gran variedad de colores y precios baratísimos. Abrigos desde el regalado precio de 30 pesetas; camisetitas y calcancillos para el invierno; pantalones para diario desde 5 pesetas; camisetitas muy fuertes para el trabajo, desde 1'50; impermeables, trinchetas y gabanes; trajes y buzos para mecánicos.

Gran existencia en mantas de todas clases y tamaños a precios muy baratos; franclas, percales, toallas, ceñidos, popelines, driles, flor de China toda seda, a 1'00 peseta; gasas sobrantes del verano, a 0'45; opales, sábanas, medias, calcetines.

Tenemos un gran surtido de camisas para vestir, mucho más baratas que en ninguna Camisería.

Visítenos hoy mismo y podrá apreciar los artículos y los precios a que vende esta casa.

No confundirse:

LA CIUDAD DE TENERIFE

Santo Domingo 8 (frente al nuevo almacén de calzado «La Bota Mijil»).

CAMISAS

VEA USTED, AUNQUE NO COMPRE, LAS NUEVAS COLECCIONES (A BASE DE CUELLO PICUDO) QUE ACABA DE RECIBIR LA "CAMISERIA LONDRES" — NORTE, NUMERO 21

Equipos completos para caballeros

¡ATENCIÓN!

RAILES Y VAGONETAS

Calidad inmejorable — Existencias continuas

Precios sin competencia

Consúltenos antes de comprar

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

—PORLIER, 19—
TELEFONO, 591

Semillas de Hortalizas

Cuando usted tenga necesidad de adquirir

SEMILLAS DE HORTALIZAS no dude un momento, pida las de la acreditada marca

«LA ITALIANA»

las de mayor germinación, que puede usted adquirir en los siguientes sitios:

- En SANTA CRUZ: Droguería Ayala, Sucursal, Valentín Sanz.
- LA LAGUNA: Librería Curbelo.
- TACORONTE: don Antonio Dorta.
- OROTAVA: don Francisco Mirandá.
- REALEJOS: don Víctor Yanes.
- ICOD: don Antonio Martínez de la Peña.

Felpudos y alfombras

Los encontrará usted en la Estretería Valenciana en mejores condiciones que en ninguna otra parte.

También tiene esta casa un gran surtido en juegos de mumbre de todas clases y precios.

Canastillas caladas muy modernas y toda clase de artículos de mumbre y cestería.

¡Vea usted la canastilla plegable de seis cajones! La más moderna y la más práctica! Para la temporada de invierno hay una gran variedad en pasillos para zaguanes y escaleras.

Artículos para limpieza en general. Visite esta casa y quedará satisfecho.

ESTRETERÍA VALENCIANA

Cruz Verde, 12, esquina a Barranquillo.

Café 14 de Abril

Plaza de San Cristóbal, 48 y 49. LA LAGUNA

En este acreditado café se sirven a todas horas los más suculentos menús, a precios verdaderamente económicos, así como los más acreditados vinos del país.

Precios especiales para encargos. Si quiere usted comer bien y pasar una tarde agradable, visite hoy mismo esta casa.

No confundirse:

CAFE 14 DE ABRIL
Plaza de San Cristóbal, números 48 y 49.—La Laguna.

Habitación general de clases pasivas

RETIRADOS

Para evitar las molestias que ocasiona el sobre de vuestros haberes pasivos o pensiones, habéis de encomendaros a un Apoderado que pueda atenderos con toda diligencia. Lo tendréis con las máximas garantías y se os servirá cumplida y prontamente.

R. SAURET

FERMIN GALAN, 44

No entre en relaciones sin antes consultar.

Tomás Cruz y García

ABOGADO

Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 4.
Herradores sopdvadu bel ttYj 8
HERRADORES, 55
La Laguna.

Juan Vidal Torres

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos
FERMIN GALAN, 61
Santa Cruz de Tenerife.

José Quevedo Franchy

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. — Ex ayudante del doctor Arza, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. — Jefe clínico del Hospital de San Martín, de Las Palmas.

Horas de consulta: de 10 a 1.—Teléfono 710.

ALVAREZ DE LUGO, 1

Domingo Hernández

DENTISTA

Consultas: de 9 a 12 y de 3 a 6
Teléfono número 469
Cruz Verde, número 22

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Venta en todas partes. Reparto a domicilio. Depósito: Candelaria, 19.

Almacén «La Aurora»

Rambla Benítez de Lugo, 14

VINOS.—Este almacén pone en conocimiento de sus clientes y público en general, que habiendo recibido una importante remesa de vinos de las mejores bodegas de la Península, ha decidido detallarlos a los siguientes precios:

- Blanco, a 0'45 litro.
- Tinto, a 0'50 litro.
- Chipiona, a 2'00 pesetas litro.
- Dulce de primera, a 2'60 ídem.
- Dulce de tercera, a 2'00 ídem.

COMESTIBLES.—Esta casa cuenta además, con el mejor surtido de comestibles finos nacionales y extranjeros, a los mejores precios de la plaza. Especialmente ha reducido al límite los precios de los artículos de primera necesidad, lo que ha contribuido a que este almacén sea el preferido del público.

RAMBLA BENITEZ DE LUGO, 14



Modelo de frasco de la genuina AGUA DE COLONIA MARCOS

La mejor que se fabrica y vende en España.

PERFUMERIA MARCOS
Corredora Baja, 19.—MADRID

Hotel «La Salud»

Agua de «Los Berrazales»
VALLE DE AGAETE

Bañistas, acudid todo el mes de noviembre a este acreditado hotel para que pueda gozar de las grandes bondades de estas milagrosas aguas.

Aquí encontraréis en ocho días la salud perdida quizá hace muchos años. Aprovechad este próximo mes, que es cuando mejor clima se goza, que unido a las grandes virtudes de las aguas no tardará mucho tiempo en curar su enfermedad.

Teléfono número 11.

Hotel Tenerife

Eduardo Cobián (antes Marina, 35)

Situado a tres minutos del muelle.

Habitaciones ventiladas.
Buena cocina.
Trato esmerado.
Se admiten abonados.—Precios moderados.

TELEFONO NUM. 1055



SOLUCION ELECTROLITICA «FERIA»

(Desinfectante y cicatrizante ideal para toda clase de heridas)

Recházese toda botella que no tenga intacto el precinto de garantía.

GACETILLAS

Hoy, a las nueve de la mañana, saldrá con destino a Cádiz y Barcelona, la motonave de la Compañía Transmediterránea, «Ciudad de Sevilla».

Procedente de Amberes llegará hoy a este puerto el vapor belga, «Albertville», que seguirá viaje para el Congo, llevando de término numerosos pasajeros.

Por el Ministerio del Trabajo se ha dispuesto que en cada provincia habrá un delegado del Trabajo, que será el jefe inmediato de todos los servicios del Ministerio, ostentando la representación del mismo. Será autoridad superior para resolver los conflictos del trabajo y deberá secundar a las demás autoridades, especialmente a las encargadas del orden público.

Cuando las circunstancias lo reclamen, el delegado, previa la debida consulta a la Dirección general, podrá acordar con el gobernador civil su inhabilitación, y pasarán al delegado provincial todas las facultades que la legislación del Trabajo atribuye a los gobernadores civiles y están asignadas a los inspectores regionales del Trabajo.

Hoy hará escala en este puerto el vapor inglés «El Paraguayo», que procede de Buenos Aires y se dirige a Liverpool.

Ha ingresado en la Escuela técnica de ayudantes de ingenieros, nuestro comprovinciano don Andrés Rodríguez Hernández.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas en la Marina, con o sin pensión.—Informes en el Bazar Universal, plaza de la Constitución número 5.—F. Marrero.

CRIDAS Y MANDADERAS.—Os interesa efectuar vuestras compras de huevos en Robayna, 1, frente al campo de tenis. Hagan una prueba.

Ayer llegó a este puerto, procedente de Buenos Aires, el vapor noruego «Minerva», que atracó al muelle dique sur, con el fin de aprovisionarse de combustible líquido. Dicho buque seguirá viaje a Londres.

SOLARES A PLAZOS.—Vendo los de la finca «España», en el Charcón (La Cuesta), en el mejor clima del mundo. De entrada 60 pesetas y 20 mensuales.—Se le facilita tierra magnífica para ladrillos. Es el mejor ahorro e inversión que puede usted hacer: adquirir una propiedad. También se le facilita la manera de que adquiera su casa para pagarla por mensualidades cómodas; empiece para ello por comprar el solar, para que viva propia. No pague alquiler. Véame hoy mismo y no lo deje para mañana. Es una gran oportunidad para usted.—Román Morales Rufino, Imeldo Serís, 63; teléfono 702; Santa Cruz de Tenerife.—Los domingos y días festivos, y los demás días, después de las cuatro, véame en la finca.

Anteanoche se cometió un robo en la fábrica de tabacos de don Angel Carrillo. El autor o autores del hecho violentaron la puerta de entrada del edificio, llevándose 162 pesetas que se guardaban en una caja de hierro.

Esta noche se proyectará en el Cine Victoria la interesante película «Funicular para transporte de madera de la Hote Tatra», en los Cárpats, en la que puede apreciarse la facilidad del transporte de la madera desde los sitios de procedencia hasta el lugar de elaboración.

El funicular tiene un recorrido de 12.600 metros y está situado a una altura de 920 metros sobre el nivel del mar.

La casa constructora del funicular ha sido la importante firma especializada en esta clase de construcciones J. Pohlig A. G. de Colonia (Alemania), que representa en esta plaza don Jacob Ahlers.

SE VENDE una máquina marca «Singer» de bordar y coser, en buen estado y una cama de matrimonio.—Razón: Fernando Primo de Rivera, 10, derecha.

El día 13 del actual hará escala en este puerto el vapor correo inglés, «Mahia», que procede de Cape Town y se dirige a Londres.

El día 16 será despachado para Liverpool el vapor «Sicily».

Ambos buques vienen consignados a los señores Hamilton y Co.

PATRONATO CARITATIVO de Santa Cruz de Tenerife. Oficinas: Pablo Iglesias, 20. Para hacer reclamaciones, todo asociado debe acudir a esta oficina, donde será debidamente atendido.

Esta noche, a las diez menos cuarto, se estrena en el Parque Recreativo «El Patriota», genial creación de Emil Jannings, secundado por Lewis Stone y Florence Vidor.

Es una de las más completas producciones de la Paramount, cuyo estreno en los cines de la Península constituyó un verdadero acontecimiento.

Auguramos a la Empresa Baudet un éxito completo.

SE NECESITA mujer para lavar, planchar y fregar, en el Café Cervantes.—Marina, 9.

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal mañana, domingo, a las 11 y media, en la Alameda de la Libertad:

- «Las Pavas», pasodoble (primera vez); Alonso.
- «La Paloma», (a petición), canción habanera; Iradier.
- «Tinerfe», suite canaria (a petición); José Crosa.
- «Slavonic Rhapsody» (primera vez); Friedemann.
- «Escenas napolitanas», Massenet.
- «El paso del Regimiento», marcha característica; Coveley.

SE VENDE mesa de escritorio, máquina de escribir, anuncios, otros efectos de oficinas. Razón, «Casa del Disco», Norte, 13, bajos de LA PRENSA.

SIETE MIL PESETAS doy a préstamo, con garantía hipotecaria, sobre finca rústica, al 6 por 100.—Informarán en La Laguna, calle de Santo Domingo, 30, Emilio Melián.

CASA PEQUEÑA, SE VENDE.—De construcción moderna, situada en la calle de la Playa, número 7, en el barrio de San Andrés. Consta de sala, dos habitaciones, comedor, cocina y retrete. En su frente tiene un pequeño solar, por si se desea ampliar. Precio ventajoso.—Informará: José González Cabrera, almacén de don Manuel F. Feria, en este capital.

TREINTA MIL PESETAS en primera hipoteca, se desean sobre un buen inmueble situado en sitio muy céntrico de esta capital. Informarán en la Notaría de don Pío Casals.

PIANOS Y PIANOLAS.—Taller de afinación y reparación de toda clase de instrumentos musicales. Trabajo garantizado por profesional competente.—Cruz de Piedra, 18, Laguna.

PERRA LOBA.—Se ha extraviado una que responde por «Wolga». Se ruega su devolución a don Pío Casals, 60, en esta capital, cará.

ESCUDOS sin corona, del campeón de Tenerife «Unión», se venden a 1'60 en la platería «La Estrella».

«FORESTER», el cigarrillo inglés mejor y más barato.

VAINICAS.—Prontitud y economía. Se admiten encargos en Hamba de Puido, 87, en la alto de la Farmacia Mejías.

EL AMONTILLADO N. P. U. y el Coñac N. P. U., además de sus excelentes calidades, poseen una vejez extraordinaria. Sus soleras y criaderas datan del año 1838.—La Casa SANCHEZ ROMATE HERMANOS, de Jerez de la Frontera, regula escrupulosamente la exportación de sus productos, evitando el empobrecimiento de sus soleras, razón por la cual sostiene inalterables el estilo y alta calidad de sus especialidades.—Pida en todos los establecimientos AMONTILLADO N. P. U. y COÑAC N. P. U.

SEÑORA.—Le interesa visitar la gran exposición de trajes, últimos modelos de París, que se exhibe en el Hotel Camacho.

TALLER DE PLANCHADO.—El antiguo taller de la calle de Pérez Galdós, 15, se hace cargo de toda clase de trabajos del ramo, los que servirá con toda la rapidez y el esmero que lo han acreditado. También se hace cargo del lavado y planchado de trajes de caballero y señoras, a precios económicos. No confundirse: Pérez Galdós, 15, antes San Lorenzo.

SOMBRERERÍA DE LETORNEAU.—Clavel, 17. Se acaban de recibir fieltros para señoras, en todos los colores. También se han recibido boinas última novedad.

Si fuma «FORESTER» seguirá fumándolo. Pruebe el cigarrillo «FORESTER».

JOVEN.—Con amplios conocimientos comerciales y bancarios, se ofrece para desempeñar cualquier puesto de esta índole.—Buenas referencias.—También se ofrece para enseñar inglés correctamente, a domicilio.—Precios módicos.—Informes, J. G. S., Calle de Lima, 54.

OJO.—Especialidad en sandalias de todas calidades y a bajos precios. Lo mismo en zapatos para caballeros, señoras, niños y niñas.—Siempre novedades, a precios nunca vistos. Vean precios y artículos en «El Zapato de Oro».—Angel Guimerá 21 (antes Canales).

Casa de comidas

En breve se abrirá al público en la calle de Serrano, 8, una casa de comidas, donde encontrarán los que lo deseen excelentes platos, confeccionados por buena cocinera y a precios muy equitativos.

También se servirán portaviandas a precios económicos.

Fulgurantes

El mejor surtido de colores y clases de fulgurante seda espejo, lo encontrará usted, a precios económicos en «EL ESCUDO»

San José, 25.

Cine Toscal

A las 7'45 y 9'45.—Estreno de la emocionante película del Oeste,

EL CULPABLE

por TOM TYLER, CHISPITA y VI-VALES.

INGLES

EX PROFESOR DE INSTITUTO.—Diplomado de la Escuela Central de Idiomas. Se ofrece para Colegio o Academia; preparación de programas para Bachillerato, Comercio, Marina, etc., clases particulares, individuales o colectivas, traducciones.—Razón, San José, 24, de 3 a 7.



Cine Numancia

HOY, SABADO 7 de Noviembre.—Acontecimiento cinematográfico.—Un programa Metro Goldwyn Mayer en español. A las 6'30 y 9'45.—ESTRENO DIARIO METRO.

WU-LI-CHANG

creación soberbia del gran artista español ERNESTO VILCHES. RADIOMANIA, film en español, por los famosos artistas cómicos de «La canción de la estepa», OLIVER HARDY y STAN LAUREL. Grandioso éxito de risa.

Royal Victoria



CALLE DE LA ROSA

Temporada 1931-32

HOY, SABADO, día 7.—El interesantísimo NOTICARIO FOX V2 NUMERO 31.—Grandioso estreno del film dramático FOX,

«Del mismo barro»

totalmente hablado en español e interpretado por MONA MARIS y JUAN TORENA.

El dibujo animado de la CASA «FILMOFONO»



NOTA.—Desde las cuatro y media de la tarde se despachan entradas y se admiten encargos por teléfono 4-64.

OTRA.—Los encargos no recogidos una hora antes de cada espectáculo serán puestos a la venta sin excepción alguna.

Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho.—Estreno de la superproducción nacional,

LOS HIJOS DEL TRABAJO por JOSE NIETO y CELIA ESCUDERO.

A las diez menos cuarto.—Estreno de la atracción sonora titulada TOM GARBER

Estreno de la famosa superproducción musicada con efectos sonoros, EL PATRIOTA obra cumbre del eminente actor EMIL JANNINGS.

NOTAS.—Para encargo de localidades en la contaduría de este local, teléfono 3-4-1.

Se ruega la puntual asistencia debido al largo metraje de la película.

CINE LA PAZ.—A las ocho.—El drama americano EL NIÑO DE TEXAS

A las diez menos cuarto.—Estreno de la superproducción LA JAULA DEL DEMONIO por la bellísima PAULINA GARON.

CINEMA VICTORIA

SABADO, 7 DE NOVIEMBRE

A las 7'45 y 8.—La superproducción Metro, en seis partes, JUANITO, CORTATE EL PELO por CHIQUILIN.

A las 9'30 y 9'50.—Estreno de la interesante película FUNICULAR

DE TRANSPORTE EN LOS CARPATOS.—La superproducción UFA, en siete partes,

VIVA LA VIDA por NICOLAS KOLINE, GUSTAVO FROELICH y otros artistas.

ARQUITECTOS

«Flintkote»

se consigue resolver problemas de filtraciones y toda clase de humedades. Para detalles: su único distribuidor general, Adolfo Bencomo.—Eduardo Cobián, número 23.

Palacio del Calzado



Valentín Sanz, 16 (frente al Parque)

La casa más importante || Las últimas novedades || Precios sin competencia

DESDE HOLLYWOOD

El gran mundo pelicularo

La poliqueria y el arte de la intriga campea en todo su esplendor en el ambiente de los talleres cinematográficos y en general en todo el ámbito de Hollywood y sus alrededores.

Se cuentan las cosas más inauditas y más raras. Como viven algunas estrellas, como son las relaciones entre ellas y entre los directores, como se valen actores y actrices para mejorar, para conseguir vacilantes simpatías en pingües contratos y en nombradías crecientes.

Una de las disputas más pintorescas en apariencia es la atribuida a Gloria Swanson y Pola Negri. Se cuenta que en una ocasión uno de los principales funcionarios de la Paramount encargado del departamento de construcción dió en la debilidad de acoger al seno de los talleres a todos los gatos que allí se presentaran, sin excepción de ninguna especie.

Pero un día irrumpió en los citados estudio la famosa vampiresa Pola Negri que precisamente por tener una cara fina siente repulsión hacia los animales de esa casta y lo primero que dijo fué: "Que echen fuera esos gatos, odio los gatos".

Suber esto la rival en polemica—Gloria Swanson—y comenzar a amar



Pola Negri

desmesuradamente a los pequeños animales, tan distinguidos y señoriales, fué una misma cosa. Al día siguiente de la declaración bélica de la inquieta polaca Gloria manifestó lo siguiente: "Adoro los gatos. Que se queden". Y añadiendo a la palabra el gesto desde ese momento comenzó ella misma a repararles alimento a la puerta de un lujoso "bungalow", en cuya ocupación encontraba sin duda el doble deleite de una diversión inesperada y una pequeña venganza.

Con este suceso de los gatos empuja y política entre ambas estrellas con el resultado de que la astucia, el talento y el frío calculismo de Gloria ganó en definitiva. Hoy Gloria Swanson, que es una de las líderes de la extensa colonia cinematográfica tiene una entrada anual de cerca de 500.000 dólares. En cambio Pola se vió obligada a marcharse de aquí. Ahora está de vuelta pero no parece tan fácil recuperar valores perdidos.

Antes de la llegada de Pola a los lares de la pantalla, Gloria campaba como reina exclusiva. La llegada de Pola amenazó grandemente su reinado. Pola era, sin embargo, tan dinámica como Gloria, tan sensacional como ella. Tenían ambas cualidades semejantes. La batalla empezó entre fuerzas casi iguales, pero Pola no tuvo la suficiente clarividencia que suelen tener todos los políticos del mundo y que les mueve a hacer a veces cosas que nadie se explica porque han sido hechas.

Esto explica cómo, desde el primer momento, Gloria, temerosa de que Pola la eclipsara en los propios cuarteles de su nombradía, se valió de la primera oportunidad para afirmar su prestigio y su autoridad moral.



Lunettes

Los gatos a gran escala hasta que se convirtió en una verdadera peste, pero Gloria ganó la partida.

Otra de las hábites en Hollywood es Greta Garbo. Pero no ella sola. Su "manager", que fué quien logró arrancar a la empresa el fabuloso contrato de John Gilbert y un puesto magnífico para sí en la administración de los talleres, amén de una posición sólida rodeada de misterio y de "bluff" alrededor de la intrigante sueca.

Lupe Vélez en medio del torrente de pasión y alocamiento ha sabido conquistarse una excelente posición

entre las mejores figuras del cine. Y lo que es más curioso, ha sabido mantenerse y hasta aumentar su popularidad. Una de las estratagemas de publicidad de que se ha valido, entre otras, para intrigar al público y hasta a los productores, es el misterio de que ha rodeado sus amores con Gary Cooper, que unas veces niega y otras veces deja propagar a los cuatro vientos de la fama.

La mosquilla muerta que es Janet Gaynor supo asegurarse bien en la vida privada y en la pantalla. Sigue los pasos de aquella Lillian Gish, que con un aire de ingenua que no rompe un plato, siempre supo poner los puntos sobre las íes en su vida artística. Tolento, más astucia y energía, son cualidades que hacen triunfar siempre.

Una película emocionante

"Wu-ll-chang", en el Numancia

Wu-ll-chang.—Oriente misterioso, donde la tradición es sagrada, por cruel y dolorosa que sea.—País desconcertante y trágico, en donde el alma de Occidente siéntese empujueñecida y vacilante ante ritos y costumbres que no logramos entender. Poesía y misterio.—Crueldad y abnegación! Toda esta mezcla incongruente y nebulosa aprisiona a nuestro espíritu que no acierta a comprender la extraña emotividad de las almas que se agitan y viven en el lejano Oriente...

Será el latir de aquellos corazones de las razas amarillas más intenso, más emocional, con sus raras concepciones de la vida, del ho-

nor, del amor, que los nuestros de Occidente, más ceroanos a una prosaica estimación de la vida?—Quién la puede apreciar o distinguir!—Pero hay algo grande, algo profundamente espiritual, que nosotros no podemos comprender y que quizás responda a una espiritualidad más intensa.

Y Wu-ll-chang, esa película de Oriente, interpretada magistralmente por Vilches, que parece que en su delicado espíritu de artista, asimiló toda la gama misteriosa—atrayente y repulsiva a la vez—de las almas de Oriente, dejó en nuestro espíritu una huella profunda de misteriosa alucinación. Vilches, en la película, marcó un triunfo que lo consagra universalmente.

Jotaka

El estreno de anoche en el Royal

En el Royal Cinema se estrenó anoche la película de la Fox, "Del mismo barro", que tiene por protagonistas a Mona Maris y Juan Torena.

Se trata de una cinta dramática, bien planteada. Su mayor acierto, aparte el valor de su argumento, muy notable por cierto, estriba en el rápido y certero análisis psicológico que de cada uno de los personajes va trazando su autor.

Resaltan en la película las escenas de la primera admonición del juez a la protagonista; la confesión de sus culpas al que luego ha de ser su prometido; las situaciones que se suceden mientras el seductor prepara su equipaje para ir a la Universidad, y tantas otras que sería prolijo enumerar.

Mona Maris y Juan Torena mantienen todo el interés de la película, y su trabajo es verdaderamente notable. El segundo es un magnífico actor, que dice muy bien,

Empresas de aguas

«LOS ANGELES» Comunidad de explotación de aguas en la Victoria de Acentejo

Siendo varias las participaciones que por haber sido traspasadas y no inscritas a la vez en el libro registro, se desconoce el nombre y domicilio de los nuevos adquirentes, motivando esto el no poder cobrar las cuotas a los actuales poseedores y ocasionando la falta de este requisito un perjuicio grande a la Comunidad, ya que trae consigo la falta de recursos para darle el máximo impulso a los trabajos, se avisa a los señores participes para que todo aquel que no tenga los traspasos debidamente registrados con la firma del secretario, lo hagan a la mayor brevedad posible.

Como en el interés de todos los componentes de la Comunidad está en que esta siga su buena marcha, es de esperar se apresuren a legalizar los traspasos; pues con esta diligencia se evitan el que se les acumulen recibos, y que se les exijan responsabilidades por falta de pago, conforme señala el Estatuto.

La Victoria, 5 de noviembre de 1931.—El presidente, Domingo Martín.—El secretario, Antonio Hernández Izquierdo

COMUNIDAD «EL ROQUE»

Anuncio de subasta de 200 metros a mano y 1.000 con perforadora

Por el presente, y hasta las doce horas del día 8 del actual se recibirán en la Secretaría de esta Comunidad (Ayuntamiento de Santa Ursula) las ofertas de los señores contratistas que quieran concurrir a la perforación de 200 metros a brazos o 1.000 con per-

foradora y cuyos pliegos han de sujetarse a las condiciones siguientes:

a) La galería tiene las dimensiones de un metro noventa de alto por uno ochenta de ancho y su desnivel de un medio por mil.

b) El plazo máximo para la perforación de 200 metros a mano es diez meses y de 1.000 metros con perforadora treinta meses.

c) El precio de la perforación, esto es, metro lineal, teniendo en cuenta que la Comunidad suministra vagoneta y raíles que sean necesarios, siendo de cuenta del contratista todos los demás útiles que para la perforación sean necesarios, será a brazos, 80'00 pesetas y con perforadora 125'00 pesetas.

d) El contratista deberá asegurar el personal que emplee en los trabajos antes de dar comienzo a ellos, para lo cual depositará una fianza de quinientas pesetas para responder del seguro obrero, y para responder de los gastos de este anuncio caso de que al adjudicar la subasta desista de ella tendrá que entregar previamente 50 pesetas, las que serán devueltas desde que dé comienzo a los trabajos. Si se trata del trabajo a mano deberá dar principio dentro de los seis días siguientes de la notificación de la adjudicación de la subasta, y si se refiere a los mil metros con perforadora deberá comenzar en el plazo de treinta días a contar de la notificación de adjudicación.

e) El contratista dejará en poder de la Comunidad y para responder del cumplimiento del contrato el 30 por ciento de los metros que haya cobrado si es a brazos, o el 5 por 100 si fuese con maquinaria, siendo también condición que no podrá levantarse la maquinaria del emplazamiento sin dar por terminado el contrato.

f) El contratista de los 1.000 metros quedo obligado a su perforación en los treinta meses que se han señalado y la Comunidad se reserva el poder rescindir el contrato a los 500 metros perforados.

g) La Comunidad se reserva el derecho de cubrir o declarar desierto el presente concurso, así como adjudicar las obras a quese ofrezca mayores beneficios y garantías a las intereses de la Comunidad.

h) Las ofertas se dirigirán bajo pliego cerrado y lacrado a Secretaría y acompañarán al mismo el depósito hecho en Tesorería de las 200 pesetas que se ha estipulado anteriormente, y no se admitirá ningún pliego que no reúna estos requisitos.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria a los señores participes de esta Comunidad para el día 8 del corriente, y hora de las tres de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento de Santa Ursula, para tratar de los siguientes particulares:

- 1.—Acta anterior.
2.—Adjudicación de la perforación de la galería con arreglo al precedente anuncio.
3.—Acordar la cuota mensual que sea necesaria para atender a los gastos de la perforación, si se subasta con perforadora.
4.—Manifestaciones, ruegos y preguntas.
Se ruega a los señores coparticipes concurrir asistiendo con puntualidad a dicho acto.

Santa Ursula, 4 de noviembre de 1931.—El secretario, Félix Padilla.—Visto Bueno, el presidente, Medina

«LOMO DE LA ROSA»

Comunidad de explotación de aguas

SANTA URSULA

A petición del señor presidente se convoca a todos los participes de esta Comunidad para la celebración de junta general extraordinaria, el próximo domingo, día 8, a las 10 horas, en el Casino de este pueblo, y con sujeción a lo que se transcribe:

- 1.—Lectura del acta de reorganización de la Comunidad.
2.—Elección de Junta Administrativa para el próximo año.
3.—Manifestaciones de los señores participes.

Santa Ursula, 1 de noviembre de 1931.—El secretario, Pedro Melchor.—El presidente, Miguel Botella.

«EL NILO»

Comunidad de explotación de aguas en la Victoria de Acentejo

No conociéndose los poseedores de varias participaciones de esta Comunidad por no haber hecho en Secretaría el correspondiente traspaso, y ocasionando esta anomalía e incumplimiento de tal requisito perjuicio a la Comunidad por desconocerse el paradero de los nuevos adquirentes para poder hacer efectivo el cobro de los recibos, se advierte por el presente que, para evitarlos los perjuicios que pudieran tener, se señala un plazo de quince días para que inscriban en el libro que al efecto se lleva en Secretaría los traspasos de las participaciones números 1, 3, 4, 8, 29, 30, 33, 40, 45, 49, 50, 51, 52, 53, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 77, 82, 83, 86, 91, 105, 106, 109, 125, 129, 138, 141, 151, y normalizar la cobranza, factor importante para la buena marcha de la Comunidad.

Victoria de Acentejo, 5 de noviembre de 1931.—El secretario, Manuel Palenzuela.—El presidente, Antonio Hernández Izquierdo

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS «EL LOBO»

Por la presente se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general extraordinaria el día 3 del actual, en la sociedad del orfeón «La Paz», calle de Heródes, a las dos de la tarde, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Oír la opinión de los señores accionistas sobre el aumento de la cuota y su aprobación si procediere.
3.—Contrato de 400 metros de galería con perforadora.

NOTA.—Se ruega a todos los señores accionistas la puntual asistencia a esta junta, por tratarse de asuntos de sumo interés para la sociedad. Sirvanse rubricar la citación o de legar en otro accionista o carta dirigida al presidente, calle de Nava Grmón, 19.

La Laguna, 1 de noviembre de 1931.—El secretario, Cipriano Arnaiz.—El presidente, Bernardo González Ferrera.

Comunidad de explotación minera

«RIO DE LA ESPERANZA»

Domiciliada en Arafo

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de esta Comunidad, conforme a los requisitos del artículo 5 de los Estatutos, a junta general extraordinaria que habrá de tener lugar en el Casino «Unión y Progreso», de este pueblo, el próximo sábado, 7 de los corrientes, y a la hora de las 11 de la mañana, para tratar de aumentar el remanente, don Antonio López, el precio del metro de perforación en la galería anual, por haberse presentado una roca que le ocasiona pérdidas, teniendo validez la junta con cualquiera que sea el número de los comuneros concurrentes.

Arafo, 4 de noviembre de 1931.—El presidente accidental, Leocadio Hernández López.

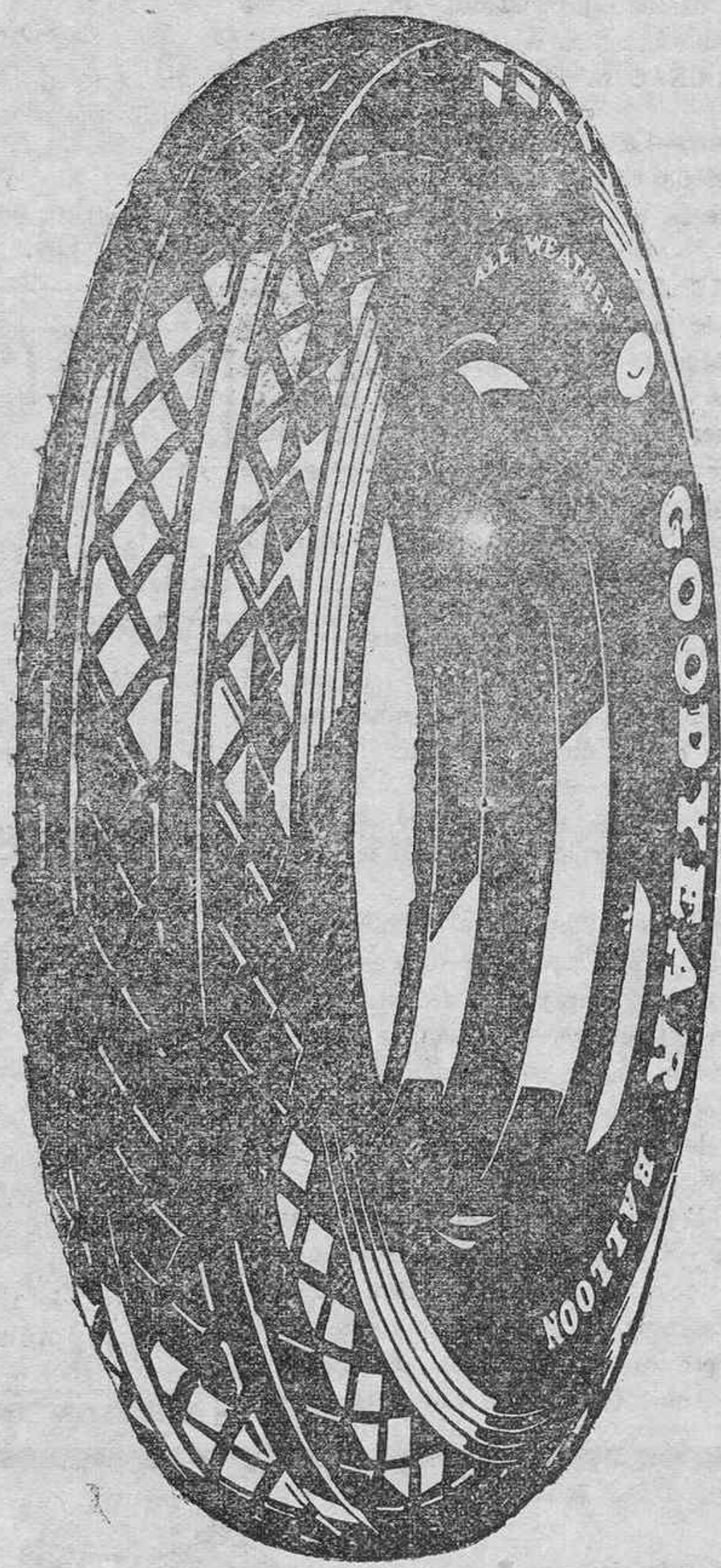
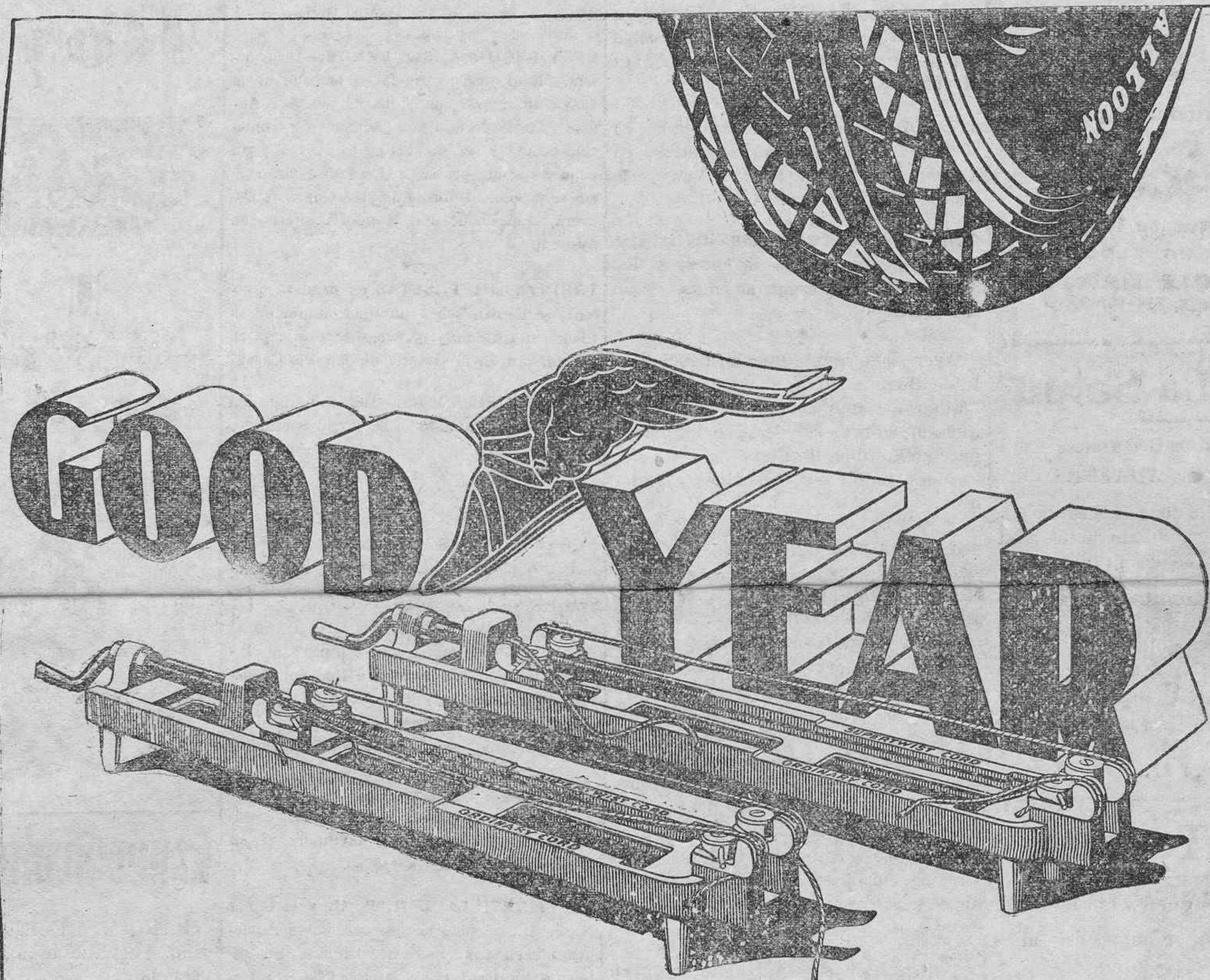
COMUNIDAD «SALTO DEL CIRUELO»

SUBASIA

Por el presente y durante el plazo de 30 días se saca a pública subasta la perforación por medios mecánicos de 800 metros de galería, situada en la jurisdicción de la Victoria.

Las condiciones obran en poder del señor tesoroero de esta Comunidad don Manuel García Talavera, Fábrica de tabacos de los Herederos de don Antonio Vilar, calle de Costa y Grijalba, de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de octubre de 1931.—El secretario, José Ramírez Sabina.—El presidente, Domingo Alfonso Flores



GOODYEAR

ANUNCIA A SU NUMEROSA CLIENTELA QUE SU TARIFA HA EXPERIMENTADO UNA IMPORTANTE BAJA.

CONSULTE A NUESTROS DISTRIBUIDORES ANTES DE HACER SUS COMPRAS

DISTRIBUIDORES

- Domingo Martín Callero.—Laguna.
Tomás Méndez Dorta.—Orotava.
Lorenzo Hernández.—Puerto Cruz.
Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.—Icod.
Luis Castañeda.—Garachico.
Félix Medina.—Gúmar.
Luis González Barroso.—Arona.
José Luque.—Isla de la Palma.
Buenaventura Bencomo.—San Sebastián de la Gomera.
Lorenzo Barroso León.—Hermigua.

Agente general para esta Provincia

Alberto Camacho

Doctor Comenge número 11 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Advertisement for Nivea cream, featuring a woman's face and the text 'NIVEA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS'.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Mitín agrario

Madrid, 6.13. (Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.)—Los diputados agrarios insisten en celebrar un mitín en Palencia, a pesar del anuncio de los obreros, incluso de los ferroviarios, de ir a la huelga si el acto se celebra.

Los agrarios han pedido al Gobierno que les proteja.

Un registro en el domicilio de Estrada

En el domicilio del ex ministro señor Estrada efectuó un registro la policía, encontrando algunos millares de sobres que contenían caricaturas alusivas al régimen, dispuestas para que circularan por España y el Extranjero.

También se encontraron algunos documentos de interés.

Del Magisterio

Como consecuencia de la disposición distribuyendo las 7.000 plazas de maestros creadas, ascienden 14.752 maestros y maestras.

Declaraciones del gobernador del Banco

El gobernador del Banco de España, señor Carabias, ha dicho que aunque el momento es difícil, ha pasado la gravedad, restableciéndose la confianza.

Ha dicho también que en la Asamblea de la Economía Nacional todos los representantes acordaron colaborar con el Gobierno, en el mantenimiento del orden y oponerse también al intento de economías de los socialistas.

Una carta de Unamuno

El periódico "La Nación" publica una carta que don Miguel de Unamuno dirige a un amigo suyo, que reside en Puerto Rico, en la que critica al Gobierno y emite expresiones pesimistas para la República.

Choque de trenes

En la estación de Alsasua chocó el tren rápido de Madrid con una máquina que estaba parada.

A consecuencia del choque resultó muerto el guardia civil Castor Canzabal.

Otro guardia, el viajante Isidoro Astillero, el factor Santos González y seis viajeros resultaron levemente heridos.

Anoche, en el Congreso

Madrid, 6.11. (Recibidos al mediodía de ayer.)—A las 11 y 20 comienza la sesión nocturna, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Bastante animación en escaños y tribunas.

El señor Madrigal se ocupa de la carta del señor Unamuno, aparecida en "La Nación", periódico, dice, que ha sobrevivido a la negra tiranía española.

Dice que de confirmarse la carta el señor Unamuno sería indigno de sentarse en el Parlamento.

El señor Besteiro le ataja, diciendo que una persona autorizada ha declarado que la carta es apócrifa.

El señor Madrigal estimula al ministro de la Gobernación para proceder en este caso con arreglo a las circunstancias.

Discurso de March

Hace uso de la palabra el diputado por Mallorca, D. Juan March, que pide a la Cámara que le oiga con benevolencia.

El orador se defiende de las imputaciones del señor Baeza Medina.

Respecto a la fábrica de tabacos de Málaga, niega su intervención en este asunto, invocando varios testimonios.

Recuerda que anteriormente se le hicieron imputaciones análogas.

Rechaza los tildados de aventurero y de contrabandista y dice que esta leyenda la ha recogido el señor Prieto en la calle, para traerla al Parlamento.

El señor March explica el origen de su fortuna, enumerando los éxitos de sus negocios.

Dice que los primeros beneficios los obtuvo con los tabacos de Argel; señala también los que le produjo la obtención del monopolio de tabacos en Marruecos, y los que le producen los negocios eléctricos de las islas Canarias y Baleares.

Añade que 25 años de trabajo con acierto han incrementado su fortuna, y se somete a la revisión de la Cámara.

Habla después del negocio naranjero de Valencia y pide que se

conceda a los comisionistas libras a corto plazo, por tratarse de gente pobre que es imposible que se desenvuelva por otro medio.

El director de Seguridad acusa a March

Hace uso de la palabra el director de Seguridad, señor Galarza.

Alude al monopolio de tabacos de Marruecos, y dice que el señor March está incurrido en un expediente de la Comisión de Responsabilidades.

Dice que tiene pruebas relacionadas con el monopolio, que hablan de seis millones de pesetas para terminar cosas en la casa real.

Alude también al obrero Polán, que fué asesinado en el muelle del Grao de Valencia.

Habla de una querrela presentada contra ciertos magistrados por prevaricación.

Se refiere a un proceso de espionaje y de las cartas falsificadas que presentó el señor March, proceso que cortó la dictadura. (Grandes rumores.)

Hace otras acusaciones contra el financiero mallorquín, y termina pidiendo que se le exijan responsabilidades, aunque se arrojen al hemiciclo millones de dólares.

Rectifica March

El señor March pide la palabra para rectificar y censura la osadía del señor Galarza. (Los radicales-socialistas protestan.)

Rechaza las imputaciones e invita a los que le acusan a que presenten pruebas contra él.

Dice que el señor Galarza, desde la fiscalía, pretendía matarle a disgustos, y que en las reuniones de la Comisión de Responsabilidades era él siempre quien le atacaba. En la Cámara se promueve un formidable escándalo. El señor Besteiro impone orden.)

Un diputado exclama: —Es necesario aclarar esto. Es imposible la convivencia del señor March si se demuestran los hechos.

Rectifica Galarza

El director de Seguridad hace uso de la palabra para rectificar, y dice que cuanto ha expuesto consta en el sumario que se siguió en Valencia.

Añade que por algo el Tribunal Supremo admitió la querrela contra tres magistrados, y dice que las cartas falsificadas a que antes aludió se entregaron al cónsul de Francia.

Una agresión

El presidente da por terminada la interpelación y se levanta la sesión a la una y diez.

Durante largo rato los pasillos permanecieron concurridísimos, haciéndose entre los diputados apasionados comentarios sobre el asunto.

Después se reunieron las minorías para tratar la cuestión. El debate sobre los negocios del

señor March se solventará hoy, en sesión secreta.

En la tribuna de la prensa extranjera el ex diputado señor Canales pronunció una frase despectiva para el señor Galarza, y al increparle el secretario particular del señor Martínez Barrios, ambos llegaron a las manos.

El señor Canales fué detenido y conducido al despacho del presidente de la Cámara, retirándose el pase.

Fallecimiento

Ha fallecido el concejal monárquico don Felipe Ruimonto.

Los progresistas

Se ha reunido la minoría progresista.

Al salir de la reunión el señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que toda la minoría concidió en que debe presentar la candidatura a la presidencia de la República.

Añadió el señor Alcalá Zamora que la minoría se reunirá cuando él regrese de Andalucía, donde marchará mañana, para pasar dos semanas en Priego.

Acuerdos de la minoría radical

En la reunión celebrada por la minoría radical se acordó votar la supresión de los Consejos técnicos, y estudiar el proyecto del señor Besteiro sobre la creación de la Cámara Corporativa.

La minoría socialista

También se reunió la minoría socialista, que se ocupó igualmente de este proyecto.

La Cámara Corporativa

El proyecto del señor Besteiro consiste en crear una Cámara de 150 representantes de todas las entidades.

La Comisión Constitucional ha redactado el proyecto de Consejo técnico corporativo.

Este organismo se constituirá en la siguiente forma: 25 miembros designados por los patronos industriales, 25 obreros,

10 representantes de las Universidades,

10 funcionarios judiciales,

12 funcionarios civiles,

8 representantes de profesiones liberales.

Una ley especial determinaría la elección.

Los representantes se renovarán por mitad cada bienio.

El Consejo tendrá una función administrativa que informará los proyectos presentados al Parlamento.

También dictaminará sobre los asuntos que le enviarán los ministros y podrán aconsejar la suspensión de los acuerdos de las Cortes.

Consejo de ministros

Madrid, 6.16.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Lo que dice el presidente

El señor Azaña dijo a los periodistas que después del dramático debate de anoche en el Congreso no tenía ninguna noticia que darme.

Añadió que desde la Cámara se marchó a su domicilio, y que hoy desde su domicilio acudía al Consejo.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El señor Casares Quiroga desmintió la noticia de que el gobernador de Sevilla hubiera sido llamado a Madrid.

—El citado gobernador vendrá —dijo—; pero utilizando la licencia que ha pedido para fines de semana. Igual hicieron otros gobernadores, entre ellos el de Toledo, lo que demuestra que la tranquilidad es absoluta.

El ministro de Comunicaciones

El señor Martínez Barrios abandonó el Consejo enseguida, marchando al Congreso, para presidir la reunión de la minoría radical.

Declaraciones de Albornoz

Al salir del Consejo, que terminó a la una y media, el ministro de Fomento dijo a los periodistas que se habló del problema ferroviario, pero someramente, porque el asunto está sometido a una ponencia.

Por esta causa no se adoptó ninguna resolución concreta.

Manifestaciones de Lerroux

El ministro de Estado dijo que había sometido a estudio del Consejo el proyecto para la constitución del Montepío general, que alcanzará a todo el personal diplomático, consular, intérpretes y subalternos de Estado.

El montepío no costará ni un sólo céntimo, y todo se hará a costa de los respectivos sueldos.

Lo que dice el ministro de Hacienda

El señor Prieto dijo que el Consejo tenía que se aprobó un decreto de Gobernación, autorizando a las comisiones gestoras de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, para que se encarguen de dirigir la formación del Estatuto Vasco, siguiendo los mismos trámites que han seguido los catalanes, es decir, acuerdo de los Municipios, sometiéndolo después al referendun popular.

El acuerdo franco-español

Los periodistas preguntaron al señor Nicolau cuándo se publicaría el "modus vivendi" con Francia, contestando el ministro que probablemente el día 9, pues existe el compromiso de publicarlo las dos naciones simultáneamente.

Los obreros de Artillería

Interrogado el señor Azaña si los obreros afiliados en Artillería

estaban comprendidos en el proyecto de refundición de los Cuerpos auxiliares del Ejército, contestó negativamente, pues sólo se incluyeron en aquél los cuerpos que tienen escalafón, y éste es un cuerpo a extinguir.

Referencia del Consejo

Después fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados.

De Justicia

Se aprobó un expediente relativo a la emisión de obligaciones de la Sociedad Regadío y Energía de Valencia.

De Instrucción

Se firmaron los decretos nombrando los directivos del Instituto del Cardenal Cisneros.

Se firmó otro decreto nombrando secretario de la Junta de la ciudad Universitaria al catedrático y diputado don Juan Negrín.

De Economía

Se aprobó el reglamento del Cuerpo de Agentes comerciales.

Se aprobó un decreto ampliando las representaciones en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Se dispone que determinados pósitos pasen a cargo de los Ayuntamientos respectivos desde primero de enero próximo.

Declarando disueltos los Comités central y provinciales de la Comisaría Algodonera, cuyas funciones pasan a la Dirección de Agricultura.

Presentación de credenciales

El día 11 presentará sus credenciales al jefe del Gobierno el nuevo ministro de Venezuela.

Provincias

Huelga en «La Canadiense», de Barcelona

Barcelona, 6.—Anúnciase para el miércoles la huelga de los operarios de la fábrica de «La Canadiense».

El conflicto ha sido provocado por despido de personal.

Las autoridades se han reunido con representaciones de los patronos y obreros, sin que se haya logrado llegar a un acuerdo.

Enloquece al arrollar el tren a un niño

Barcelona, 6.—En la Estación del Norte un tren arrolló a un niño de 6 años, hiriéndole gravemente.

El empleado del Colegio que acompañaba al menor, enloqueció de la impresión recibida.

La huelga de Algeciras

Algeciras, 6.—Continúa la huelga general, sin incidentes.

Fuerzas de la Benemérita patrullan por las calles, habiendo sido detenidos varios agitadores.

Huelga general en Palencia

Palencia, 6.—Ante el anuncio de que se va a declarar la huelga general, el vecindario se ha aprovisionado de comestibles, formándose grandes colas frente a las tabernas.

El pan ha escaseado hoy, teniendo que intervenir las autoridades para garantizar el abastecimiento de la plaza.

Mitín revisionista

Palencia, 6.—El Ayuntamiento ha anunciado que presentará la dimisión colectiva si se celebra el anunciado mitín revisionista.

Extranjero

El conflicto chino-japonés

París.—Noticias de diversas procedencias, referentes al conflicto chino-japonés, coinciden en apreciar un nuevo aspecto de gravedad por los preparativos militares que realizan los soviets.

Por su parte los japoneses continúan enviando tropas a Manchuria, para llevar a cabo la ocupación de determinadas zonas de dicha región.

El «Zeppelin K 2», destruido

Nueva York.—El «Zeppelin K 2», que era el mayor del mundo, ha sido totalmente destruido por un incendio.

Política inglesa

Londres.—Lloyd George, ha renunciado a la presidencia parlamentaria del partido liberal, habiendo publicado una nota en la que dice que el partido liberal ha sido guiado a un desastroso camino.

Accidente marítimo

Hamburgo.—A consecuencia de un choque se ha hundido un vapor alemán, falleciendo uno de los tripulantes que pudo ser recogido y desapareciendo siete de ellos.

Madrugada

Cogida de Belmonte

Madrid, 6.22.—Esta tarde se celebró la corrida a beneficio de los Comedores de la Asistencia Social.

En la plaza había media entrada, debido a lo desahucado del tiempo.

El diestro Juan Belmonte, que tomaba parte en el festival, rejoneó un novillo de la ganadería de Aleas, toreándolo después a pie, de un modo colosal, matándolo con decisión.

Durante la lidia Belmonte fué ovacionado.

En el segundo toro, al iniciar una verónica, Belmonte fué cogido aparatadamente.

La cogida produjo enorme sensación en la plaza.

El diestro fué conducido a la enfermería, donde los facultativos le apreciaron una contusión en la región inguinal y femoral y conmoción.

En un automóvil fué trasladado a su domicilio, por donde desfilaron numerosísimas personas para interesarse por su estado.

La lidia continuó, despachando los seis novillos restantes, de la ganadería de Alipio, los seis novilleros que figuraban en el cartel, sobresaliendo Rebutina, El Niño del Matadero, Antofiete e Iglesias.

Rebutina y el Niño del Matadero fueron cogidos por los novillos, sufriendo contusiones leves.

La corrida fué presidida por el alcalde, señor Rico.

A parte del espectáculo asistió el señor Azaña, que fué aplaudido por el público.

Las Cortes Constituyentes

A las cuatro y 45 comienza la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el señor Martínez Barrios.

Los escaños y tribunas bastantes desanimados.

Protesta de Balbontín

El señor Balbontín protesta de la tardanza en abrirse la sesión y de la ausencia de los ministros.

Pide que se dedique una hora a ruegos y preguntas, y dice que hace falta ese diálogo, porque el Gobierno está dando la sensación de que tiene miedo al Parlamento, como lo demuestra en todo momento.

El señor Besteiro justifica la ausencia del Gobierno y dice que no hay tal miedo, pero que como el señor Balbontín es nuevo en el Parlamento desconoce las prácticas de la Cámara.

Añade que están reunidas las minorías para examinar las enmiendas presentadas al título séptimo, y que por lo tanto tiene que dedicarse el tiempo a ruegos y preguntas.

El señor Jaén formula un ruego.

El señor Gomariz pide que se traiga el tratado comercial con Francia, pues sospecha que se postergan los intereses de los viticultores españoles.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor López Goicoechea trata de los embargos a los Ayuntamientos, por débitos al Banco de Crédito Local.

El señor Pérez Madrigal pide que se ampare el Sindicato Agrícola creado por el señor Vellando durante la Dictadura.

También habla de las estafas descubiertas en Marruecos, y pide que se abra una investigación.

El señor Barriobero pide que los ex ministros de las dictaduras ó sus herederos devuelvan las multas extra legales, pues no es justo que las pague la República.

El señor de los Ríos le contesta diciendo que el asunto lo decidirá la Comisión de Responsabilidades.

El señor Villa califica de funestos para la República a muchos gobernadores civiles de provincias, especialmente al de Murcia.

Sesión secreta

El Congreso pasa a reunirse en sesión secreta.

Expectación

Hay gran expectación con motivo de haberse reunido la Cámara en sesión secreta para tratar lo relacionado con el financiero señor March.

Parece que todo quedará aclarado.

Las responsabilidades

Esta tarde se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades. Los miembros de la Comisión



La Gasolina TEXACO

Se recomienda por su uniforme calidad Y la economía que su uso proporciona al consumidor.

Los Aceites Texaco para Motor

Se recomiendan por su pureza, sus bajos residuos de carbón y adecuada viscosidad para cada marca de coche, por lo que permiten el perfecto funcionamiento del motor y evitan las frecuentes limpiezas, proporcionando larga vida al motor.

QUIEN USE UNA VEZ

Texaco Motor Spirit Y Texaco Motor Oil

Seguirá usando esos dos elementos indispensables para la larga vida del motor

se negaron á hacer declaraciones á los periodistas, sobre los acuerdos adoptados.

Defensa

El ex ministro don Antonio Goycochea se ha encargado de la defensa de los miembros del Consejo sumarisimo que condenó á muerte á los capitanes Galán y García Hernández.

La defensa del señor March

Don Melquiades Alvarez conversó esta tarde con el diputado don Juan March, asegurándole que la Cámara concedería el suplicatorio para procesarle.

El señor March requirió á don Melquiades para que se encargara de su defensa, pero éste se negó rotundamente.

Arrollados por un camión

En la calle de Malasaña un camión penetró en la acera, alcanzando á Francisco Checa y á la señorita Dolores Neil.

El primero sufrió gravísimas heridas y la segunda contusiones de alguna importancia.

La residencia presidencial

El señor Azaña comunicó á los periodistas que había visitado el palacio de la Castellana, llamado la Huerta, ofrecido para residencia de la presidencia de la República, que es propiedad de la marquesa de Argüelles.

Este palacio fué residencia de Cánovas del Castillo.

Añadió el señor Azaña que nada se ha decidido todavía sobre el asunto.

Dijo también que ya está organizada la guardia presidencial.

Procesamiento de cuatro diputados

La Cámara se ha reunido en sesión secreta á petición de los radicales-socialistas para tratar de las intervenciones de anoche, con motivo del asunto March.

Esta tarde se aseguraba en los pasillos del Congreso que de la sesión secreta saldría el procesamiento de cuatro diputados.

La carta de Unamuno

El señor Unamuno, refiriéndose á la carta publicada anoche en

"La Nación", ha dicho que no niega que exista; y que sospecha que el autor de ella es quizá una persona que se sienta en la Cámara y está amarrada con él.

Acuerdos denunciados

En la reunión celebrada por la minoría radical-socialista se trató de la denuncia formulada por la Comisión de Responsabilidades por haber sido denunciados sus acuerdos.

Se acordó aplazar la cuestión hasta que se reuniera la Cámara en sesión secreta.

Iglesias y la minoría radical

También se reunió la minoría radical, dándose lectura á una carta de don Emiliano Iglesias, separándose del partido por las desautorizaciones de que ha sido objeto en distintas ocasiones.

El señor Martínez Barrios dijo á los periodistas que en la reunión se dió cuenta de esta carta, y respecto á la denuncia formulada contra uno de los individuos de la minoría que forma parte de la Comisión de Responsabilidades, acordaron atenerse á la resolución del señor Besteiro, sin juzgar para nada el asunto.

El acta de Gil-Roldán

En el orden del día de la sesión de hoy, fué aprobada el acta de Tenerife, proclamándose diputado á don Ramón Gil-Roldán.

La ordenación bancaria

La Comisión de Hacienda de la Cámara estuvo reunida esta mañana y esta tarde, continuando el estudio del proyecto de ordenación bancaria.

Como el análisis es minucioso lo más probable es que no pueda quedar ultimado hoy el dictamen.

La Marina mercante

La Comisión de Marina estuvo reunida bastante tiempo, avanzando tanto en el estudio de la reorganización de la Marina mercante, que quizá en la próxima junta pueda dejar ultimado el dictamen.

Estreno teatral

En el teatro Beatriz se estrenó esta noche la adaptación escénica

de la novela de Pérez de Ayala, titulada "A. M. D. G.", que se refiere á la vida en los colegios de Jesuitas.

El público, dividido, se increpó, obligando á suspender la representación durante largo rato.

Los espectadores llegaron á las manos, al salir del local.

Los guardias de asalto dieron varias cargas, dispersándolos.

Viaje de Alcalá Zamora

En el expreso de Andalucía marchó esta noche á Priego el señor Alcalá Zamora.

El viajero fué despedido en la estación por muchos diputados progresistas, que le vitoreaban como presidente de la República.

El general Cabanellas

En el mismo tren marchó á Marruecos el jefe de las fuerzas militares del protectorado, general Cabanellas.

Lo que ocurrió en la sesión secreta

A pesar de la reserva guardada por los diputados acerca de la sesión secreta celebrada esta noche en la Cámara, sábase que el señor Cordero, en un discurso comedido, expuso el propósito de la Comisión de responsabilidades de esclarecer las acusaciones lanzadas en la sesión de ayer.

El señor Iglesias (don Emiliano), pronunció un extenso discurso, que la Cámara interrumpió con frecuencia, originándose algunos incidentes.

Explicó sus relaciones con don Juan March, que no eran por el interés de los millones, y recogió el rumor circulado en los pasillos del Congreso, diciendo que las 25.000 pesetas que les ofrecía dicho banquero eran para destinarlas á una institución catalana.

El señor Iglesias reconoce que pidió al diputado señor Simó, que en el asunto del señor March obrara con justicia al ser enjuiciado por la Comisión de responsabilidades.

Habló luego el señor Simó, que formuló acusaciones gravísimas contra el señor Iglesias.

Dice que éste le excitó á que obrara con justicia, ofreciéndole 25.000 pesetas si se resistía á las presiones de la Comisión de responsabilidades.

Estas manifestaciones causan enorme sensación en la Cámara.

El señor Galarza denuncia que se preparaba un atentado contra él y contra el diputado socialista señor Bujeda, por disentir ambos del criterio de

la Comisión de responsabilidades, de que se carecía de indicios para procesar al señor March.

Nosotros añadimos el señor Galarza—sosteníamos lo contrario en un voto particular.

Terminó diciendo el señor Galarza que el atentado de que iban á ser el señor Bujeda y él, lo hubiesen justificado achacándolo á los extremistas.

Se nombra una comisión

La Cámara nombró una comisión que ha de dictaminar sobre el asunto, integrándola los señores Sainz Tenreiro, Rueda, Usabiaga, Azcárate, Clérigo, Palacios, Castillejos y Soriano.

El dictamen de la Comisión será sometido á la Cámara.

La reunión nocturna será permanente hasta que recaiga resolución.

Se declara la incompatibilidad moral del señor Iglesias

La Comisión nombrada en la sesión secreta se reunió seguidamente en una de las secciones del Congreso.

Después de deliberar acerca de la conducta de don Emiliano Iglesias, acordó declarar la incompatibilidad moral de la Cámara con dicho diputado.

Al conocerse en los pasillos este acuerdo produjo enorme impresión.

Se reanuda la sesión secreta

A la una y 55 se reanudó la sesión secreta para deliberar acerca de este asunto, esperándose el resultado con verdadera expectación.

Se vota el dictamen

En la sesión secreta solamente defendió á Emiliano Iglesias el señor Salgado Pérez.

En la segunda parte se desechó un dictamen de calificaba el hecho de delito jurídico.

La incompatibilidad de Iglesias con la Cámara se votó por bolas blancas y negras, tomando parte en la votación 153 diputados.

Se aprobó la incompatibilidad por 152 votos contra 1.

La sesión pública

Después se reanudó la sesión pública, levantándose á las tres de la madrugada.

Telegrama de Guerra del Río

El señor Guerra del Río ha enviado un telegrama desde Barcelona, poniéndose á disposición de la Cámara.

Recuerda que fué quien primeramente denunció los hechos, como así lo han reconocido los miembros de la Comisión.

Los incidentes del Teatro Beatriz

Durante los incidentes desarrollados en el Teatro Beatriz quedaron destruidas dos filas de butacas.

Don Rafael Sánchez Guerra resultó lesionado de un puñetazo en un ojo.

Ultimas noticias

Accidente de aviación

Nueva York, 6.—Un avión que conducía numerosos pasajeros cayó en el Estado de Jersey.

Resultaron cinco muertos.

Bolsa de Madrid

Deuda interior	60.00
Deuda exterior	77.00
Amortizable 4%	68.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1920	73.25
Deuda amortizable 5% Emisión 1917	00.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1917, sin impuesto	85.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1917	70.50
3% Amortizable 1928, sin impuesto	60.00
4% Amortizable 1928, sin impuesto	71.50
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	77.75
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	83.25
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	95.50

MONEDA EXTRANJERA

Francos	44.35
Libras esterlinas	43.50
Dólares	11.95
Marcos	2.70
Liras	59.20
Francos suizos	221.85
Francos belgas	159.25
Flores	4.59

Aprecios de fábrica

Discos, material de radio y otros artículos, puede usted obtenerlos en LA CASA DEL DISCO, hasta el día 20 del actual. Norte, 13, bajos de LA PRENSA.

David Maciver & Co. Ltd.

El moto-nave correo inglés BRITANNY de 8.500 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 11 de noviembre con destino á LIVERPOOL directo. Tiene hueco para 450 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

El vapor SICILY

de 7.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 16 de noviembre con destino á LIVERPOOL directo.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 800 sobre cubierta. Para más informes, dirigirse á Hamilton & Co. Agentes.

Shaw Sabill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés MAHIA

de 7.914 toneladas de registro, se espera en este puerto el 13 de noviembre con destino á LONDRES directo.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta. Para más informes, dirigirse á Hamilton & Co., Agentes.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés LLANDAF CASTLE

de 10786 toneladas de registro, se espera en este puerto el 10 de noviembre con destino á LONDRES.

Tiene hueco para 2.100 toneladas de frutos bajo cubierta y 250 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse á Hamilton & Co. Agentes.

NOTA.—Este vapor amarrará el día 10 con amplio hueco para pasajeros.

VIDA MARITIMA

Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

Y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc., SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE 1931

Viernes, 6.—ARUCAS
Viernes, 13.—TENERIFE
Viernes, 20.—OROTAVA
Viernes, 27.—CEUTA

Agente Oldenburg Portugiesische Dampfschiff-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Norddeutscher Lloyd Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd Compañía Oldenburguesa

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio Frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1.103

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1931

PARA LIVERPOOL

Día 7.—ALONDRA
Día 14.—AGUILA
Día 21.—ALCA
Día 28.—ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en sus salidas y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarjetas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.

OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

Salidas del Adriático, Oran y Casablanca y llegada á Las Palmas: SUD.—30 de junio; 10 de julio; 25 de julio; 28 de julio.

VILA.—15 de julio; 25 de julio; 9 de agosto; 12 de agosto.

SAVA.—20 de agosto; 1 septiembre; 7 septiembre; 10 septiembre.

Salidas de Tenerife y Las Palmas para Casablanca, Oran, Trieste y Susak

VILA, 20 agosto.
SAVA, 20 septiembre.
Agente: B. SIROLA.
Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

Fred. Olsen Line

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

SERVICIO A LONDRES

Día 4.—BUENAVISTA
Día 11.—BAJAMAR
Día 18.—BANADEROS
Día 25.—BUENAVISTA

SERVICIO A BURDEOS Y NANTES

Día 6.—SAN CARLOS
Día 7.—SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 351.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Pza. de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2. Línea Semanal Gran Expreso

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado, día 7, a las 9, saldrá para Cádiz la moderna motonave CIUDAD DE SEVILLA

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas. Espléndidos camarotes de primera, segunda y tercer clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ.—San José, 10.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles, 4.—Motor-correo EBRO. Marsella y Cette.
Miércoles, 11.—Motor-correo DARRO. Marsella, Niza y Génova.
Miércoles, 18.—Motor-correo SIL. Marsella y Cette.
Miércoles, 25.—Motor-correo TURIA. Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

Notas.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada á Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.

Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

Noviembre: Día 7.—TENERIFE
Día 21.—CEUTA

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirigirse á JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41 Boite Postale, 420.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE 1931

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—Argentina	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 15.—Uruguay	Cádiz y Barcelona.
Día 5.—Juan Sebastián Elcano	Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Colón.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 3.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores "Sancho II", "Santa Ursula", "San Cristóbal" y "San Isidro"

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 821.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 3.